

**TRAYECTORIA LABORAL DE MADRES CABEZA DE FAMILIA EN
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, RESIDENTES EN EL
ASENTAMIENTO LOS GUADUALES DE LA CIUDAD DE MOCOA PUTUMAYO,
DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008**

**WILLIAM FAVIAN MARTÍNEZ PAZMIÑO
CARLOS ADRIAN PANTOJA TABLA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2010**

**TRAYECTORIA LABORAL DE MADRES CABEZA DE FAMILIA EN
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, RESIDENTES EN EL
ASENTAMIENTO LOS GUADUALES DE LA CIUDAD DE MOCOA PUTUMAYO,
DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008**

**WILLIAM FAVIAN MARTÍNEZ PAZMIÑO
CARLOS ADRIAN PANTOJA TABLA**

**Trabajo Final de Grado para Optar el Título de Licenciados en Educación
Básica en Énfasis en Ciencias Sociales**

**Asesora:
Socióloga: ALBA JAKELINE RUANO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2010**

Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de su autor

Art. 1. Del acuerdo N° 324 del 4 de octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, octubre de 2010

Dedico el presente trabajo a mi hermana Sayda, que Dios puso en mi vida como una amiga inseparable, un apoyo incondicional, la persona que me levantó en mis caídas y con sus oportunos consejos me hizo comprender y alejarme de mis errores; también fue un ejemplo de valor, paciencia, fortaleza y perseverancia para superar las adversidades y obstáculos que se presentan en el camino y así alcanzar las cosas que nos hemos propuesto en la vida.

William Favian Martínez Pazmiño

Este trabajo lo dedico a mi gran amiga Angie Sthefany Anganoy Reyes, a quien le agradezco por brindarme apoyo, cariño y confianza; además por regalarme tantas risas y contagiarme de su alegría, por ser una amiga incondicional de quien he aprendido mucho y por estar a mi lado cuando más la necesito. Solo me queda decirte, gracias ANGIIZIITAH z#@w@qu!zz por darme la fuerza y la inspiración, para haber finalizado esta tarea.

Carlos Adrian Pantoja Tabla

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la realización de este trabajo a Dios, quien me dio la vida, el amor, la fe, la fortaleza, el valor y la sabiduría, elementos que aportaron para que en las debilidades me hiciera fuerte y pudiera caminar con rectitud; además colocó a mi paso a varias personas, quienes ayudaron en la obtención de la meta requerida, por eso le doy la Gloria al Único ser perfecto, poderoso y fundamento de mi existencia.

Mi sincera gratitud a Pablo Leytón, una persona esforzada y valiente, quien con su paciencia, dedicación, sabiduría espiritual y testimonio, me enseñó y orientó por el sendero en el cual encontraría la victoria, el éxito y la verdadera paz; me hizo conocer el verdadero propósito que tenemos en la vida, en la cual las cosas temporales no son tan importantes como las cosas eternas.

También expreso mi reconocimiento a mis padres, quienes con su enseñanza de trabajo y empuje me apoyaron incondicionalmente, para alcanzar este nuevo objetivo en mi vida. Igualmente a Sandra y Alexandra, quienes me brindaron su amor de hermanas, siendo este, soporte importante para seguir hacia adelante y obtener una de mis aspiraciones en el camino de la vida.

Del mismo modo, doy gracias a los “pequeños gigantes”, mi hermano Yannick y mi sobrino Andrey, quienes con sus travesuras, bromas inocentes e infantiles, me llenaron de entusiasmo y alegría en tiempos de angustia y me motivaron para conseguir mi deseo propuesto y servir como ejemplo para estos futuros hombres.

Además, agradezco a la profesora Alba Jakeline Ruano, una persona que con su paciencia y voluntad, fue la encargada de orientarnos en la elaboración del presente trabajo y tener la satisfacción de obtener este anhelo.

Mi gratitud a mi compañero Andrés, por su honestidad y su agradable sentido del humor que hizo placentero el paso por la Universidad; además, a Víctor, un ejemplo de tenacidad para alcanzar las cosas; Igualmente, gracias a los dos por la orientación en la realización de este trabajo

William Favian Martínez Pazmiño

Les agradezco hoy y siempre a mis padres Ernestina Tabla e Ignacio Pantoja, por ser un ejemplo de perseverancia, valentía, humildad, paciencia y fortaleza, de quienes espero aprender más, para ser cada día mejor.

Del mismo modo mis agradecimientos sinceros a mis amigas y amigos, Viviana Chaves, Janeht Reyes, Daniela Ortega, Camila Pinza, María del Carmen, Humberto Rosero, Nelson Vallejo, William Martínez, Nelson Palacios y Jorge Erazo, de quienes he recibido el apoyo, el cariño, la confianza y la ayuda, para seguir avanzando por el sendero de la vida.

Carlos Adrian Pantoja Tabla

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. ASPECTOS GENERALES	20
1.1 TÍTULO DEL PROYECTO	20
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
1.4 JUSTIFICACIÓN	21
2. OBJETIVOS	23
2.1 OBJETIVO GENERAL	23
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
3. MARCO REFERENCIAL.....	24
3.1 ANTECEDENTES	24
4. MARCO CONTEXTUAL.....	26
4.1 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	26
4.2 ASENTAMIENTO LOS GUADUALES.....	27
5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	33
5.1 SOCIEDAD, CONFLICTO, VIOLENCIA Y DESPLAZAMIENTO.....	33
5.2 EL PAPEL DE LA FAMILIA Y LA MUJER	35
5.3 INSERCIÓN LABORAL Y MUJER EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.....	38
6. MARCO LEGAL	40
7. METODOLOGÍA.....	44
8. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	45

8.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA EN EL CAMPO.....	45
8.1.1 La mujer y la violencia en el campo	48
8.2 MADRE CABEZA DE FAMILIA, EMPRENDEDORA Y PERSEVERANTE	52
8.3 LOS HIJOS DE LA MADRE CABEZA DE FAMILIA	59
8.4 LOS DESEOS DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA	61
8.4.1 Posibilidad de realización de sus deseos.....	62
9. CARACTERIZACIÓN DE LATRAYECTORIA LABORAL DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, RESIDENTES EN EL ASENTAMIENTO LOS GUADUALES DE LA CIUDAD DE MOCOA PUTUMAYO, DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008.....	64
10. CONCLUSIONES.....	70
11. RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFIA	72
NETGRAFIA.....	75
ANEXOS	76

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Localización área de estudio	26
Mapa 2. Perímetro urbano de la ciudad de Mocoa. LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO LOS GUADUALES.....	28
Mapa 3. Municipio del Departamento del Putumayo que expulsan población hacia el Municipio de Mocoa.....	29
Mapa 4. Departamentos vecinos que expulsan población hacia el Municipio de Mocoa Putumayo.	30

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1: Vivienda Nelly Guaca Arrigui. Asentamiento los Guaduales Mocoa Putumayo.	31
Imagen 2: Redes eléctricas. Asentamiento los Guaduales, Mocoa Putumayo.	32
Imagen 3: Nelly Guaca Arrigui. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales. Mocoa Putumayo.	45
Imagen 4: Carmen Jacanamejoy. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales. Mocoa Putumayo.	46
Imagen 5: Plaza de mercado parte exterior. Mocoa Putumayo.....	55
Imagen 6 - 7: Plaza de mercado parte interna.	56
Imagen 8: Libia Inés Mutumbajoy. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales. Mocoa Putumayo.	57
Imagen 9: Restaurante Pollo Express. Mocoa Putumayo.	58
Imagen 10: Hijos de Nelly Guaca Arrigui, residentes en el asentamiento los Guaduales, Mocoa Putumayo.	61

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Grafica 1. Edades de las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, ubicadas en el asentamiento Los Guaduales de la ciudad Mocoa, Putumayo durante los años 2007 y 2008.....	64
Grafica 2. Condición de trabajo antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guaduales de la ciudad de Mocoa, Putumayo durante los años 2007 y 2008.	65
Grafica3. Horas diarias de trabajo, antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guaduales de la ciudad de Mocoa, Putumayo, durante los años 2007 y 2008.	66
Grafica 4. Salario al mes, antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guaduales de la ciudad de Mocoa, Putumayo.	67
Grafica 5. Ingresos adicionales en el mes, después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guaduales de la ciudad de Mocoa, Putumayo.....	68
Grafica 6. Egresos del mes, antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia, ubicadas en el asentamiento Los Guaduales de la ciudad de Mocoa, Putumayo.	69

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Consultaría para los derechos humanos y el desplazamiento.....	77
Anexo B. Desplazamiento anual al municipio de Mocoa 2000-2008.....	78
Anexo C. Encuesta y Entrevista	79

RESUMEN

En Colombia, el desplazamiento interno forzado de población es una problemática de larga duración; se inscribe en una confrontación armada multipolar y diferencial, especialmente en el sur del país y particularmente en el departamento del Putumayo. Las víctimas son diversas; no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico y, no tiene en cuenta distinción de edad o género.

La fragilidad de la Nación, unida a la virtualidad de los derechos y a la profunda debilidad de la democracia, tiene efectos que producen cambios y reestructuraciones en las culturas locales y nacionales. Al tiempo, se intensifican las situaciones de exclusión e intolerancia que padecen los nuevos desplazados expulsados a las ciudades, por ejemplo, las mujeres que llegaron en situación de desplazamiento a la ciudad de Mocoa Putumayo, quienes en su mayoría son provenientes del sector rural de los departamentos de Huila, Caquetá, Cauca, Nariño y Putumayo.

La presente monografía, está encaminada al estudio de la trayectoria laboral que las madres cabeza de familia han sobrellevado antes, durante y después de haber sufrido el fenómeno de desplazamiento forzado, quienes residen en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo.

Este estudio mostró la difícil condición de vida de estas mujeres a nivel social y familiar, puesto que el contexto urbano posee características diferentes a las del contexto rural, lo cual transformó de forma permanente sus vidas.

ABSTRACT

In Colombia, the forced internal displacement of population is a long axis, is part of a multipolar and differential armed confrontation especially in the south of the country, particularly in the department of Putumayo, the victims are varied and do not belong to an ethnic group, a religion, a class or a particular social group does not have distinction of age, or gender.

The fragility of the nation, coupled with the virtuality of the rights and the profound weakness of democracy has effects that change and restructuring in local and national cultures. At the same time, intensify the situations of exclusion and intolerance that the newly displaced have driven to the cities, for example, women who arrived in displacement situation in the city of Mocoa Putumayo, which are mostly from the rural sector departments Huila, Caquetá, Cauca, Nariño and Putumayo.

This paper aims to study the career path that single mothers have endured before, during and after experiencing the phenomenon of forced displacement, those living in the settlement of the city's Guaduales Mocoa Putumayo.

This study showed the difficult living conditions of these women to social and family level, since the urban context has different characteristics from those in the rural context, which permanently transformed their lives.

INTRODUCCIÓN

El desplazamiento es un flagelo social que ha trascendido las diferentes fronteras de muchos países, entre ellos Colombia, donde su razón de ser es la conjugación de diferentes conflictos y desafortunadamente la familia, la comunidad y también el país, ha sido víctima de esta gran problemática.

La pobreza, el abandono estatal, la explotación minera y los cultivos ilícitos, constituyen causas para que el conflicto armado, sea una de las manifestaciones más relevantes de la violencia y particularmente del desplazamiento forzado, afectando directamente al bienestar del ser humano en los aspectos familiares, educativos, laborales y emocionales.

La presente investigación titulada “Trayectoria laboral de madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, residentes en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo entre los años 2007 y 2008”, pretende dar a conocer la transformación contextual, de las diferentes familias que han sufrido el flagelo del desplazamiento forzado. Según ACNUR: “*En el Putumayo hay 192.450 víctimas del delito de **desplazamiento forzado** hasta noviembre de 2008. Área de cobertura: 13 municipios de **Putumayo (...)** los **municipios principales de recepción de población desplazada son Puerto Asís y Mocoa**”¹.*

Al respecto, Los Guadales en la ciudad de Mocoa, es uno de los asentamientos con mayor cantidad de población en situación de desplazamiento. La razón por la cual este lugar es preferido para ser habitado por dicha población, obedece a la posibilidad de acceder a un refugio temporal y por estar geográficamente vinculado a la ciudad de Mocoa, situación que facilita la búsqueda de empleo.

Tales características de tipo antropológico y social, fueron causa para la realización de la presente investigación y en consecuencia, sirvieron de base para el desarrollo metodológico de la misma. Desarrollo que se planeó sobre el marco de la investigación cualitativa, mediante la aplicación del enfoque Histórico Hermenéutico y apoyado en algunos instrumentos de recolección de datos, como son: la entrevista abierta y semi-estructurada, el diario de campo y la revisión de fuentes, permitiendo así, analizar la trayectoria laboral de las mujeres que pasaron a ser madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, por motivo de la violencia suscitada en el entorno rural donde residían. Asimismo, la investigación utilizó algunos elementos de los procesos que ofrece la investigación cuantitativa, particularmente a raíz del uso de la herramienta de la encuesta, como mecanismo que conllevó a la identificación de la población centro de estudio.

Con el propósito de dar secuencia al proceso investigativo, esta monografía desarrolla cinco capítulos, de los cuales cuatro estudian cuatro periodos

¹ Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/crisis/colombia/mapa.html> 11/11/2009.

específicos, relacionados con el proceso del acontecimiento del fenómeno de desplazamiento forzado, a raíz de un análisis que da cuenta de sus principales hechos, antes, durante y después, de su materialización en los contextos objeto de estudio y; el quinto, mediante el análisis cuantitativo de las encuestas aplicadas.

El primer periodo denominado **Características de la familia en el campo**, ilustra la organización familiar con sus costumbres, la cultura, el aspecto laboral familiar y concretamente, el desempeño laboral que las madres de familia tenían antes de la violencia que se vivió en algunas zonas rurales del departamento del Putumayo y de departamentos vecinos como Cauca, Nariño, Huila y Caquetá.

Al respecto, se realizó el análisis de las experiencias que las madres cabeza de familia vivieron durante el conflicto, el cual mayormente, fue ocasionado por la guerrilla y los paramilitares, quienes amenazan, atropellan, cometen crímenes de lesa humanidad, invaden tierras, producen cultivos ilícitos suplantando a la agricultura tradicional y lo más importante, ocasionan fenómenos de desplazamiento forzado en las zonas rurales mencionadas. Además, coadyuvó al acrecentamiento de las anteriores situaciones, la incidencia de las fuerzas militares del Estado en la guerra.

El segundo capítulo, que hace remembranza a las consecuencias del periodo cuando tuvieron lugar los fenómenos de desplazamiento, tiene como título: **Un camino de esperanza frente a la angustia de la guerra**. Aquí, se analiza a la mujer cabeza de familia en su nueva adaptación de vida tras su desplazamiento: alimentación, trabajo y vivienda, en el albergue Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo, desde su llegada hasta la actualidad.

El tercer capítulo que estudia el periodo de la adaptación definitiva de la familia en su condición de desplazamiento y que lleva por título: **Los Hijos de la madre trabajadora**, analiza el nuevo rol de la mujer y el comportamiento de los hijos, debido al nuevo desempeño laboral de la madre –ahora con total responsabilidad del hogar-, quien como cabeza de familia, debe afrontar por causas de trabajo, el abandono constante de sus hijos.

El cuarto capítulo, que se refiere al periodo que aún no viven las madres cabeza de familia víctimas de desplazamiento y que se proyecta para ellas como su posterior proyecto de vida, se titula: **Los deseos de las madres cabeza de familia**; se refiere al plan de vida de dichas madres, con el cual pretenden cambiar y mejorar su actual condición de vida y la de sus hijos. Se intenta aquí realizar una reflexión acerca de sus posibles logros, anhelos e ilusiones.

Debido a la relación en la información obtenida con las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, se optó por hacer una aleación de las respectivas respuestas y en consecuencia se tuvieron en cuenta los aportes más relevantes. Esto, con el fin de estructurar totalmente la investigación y de llegar a

posibles conclusiones y recomendaciones pertinentes, las cuales se redactaron de acuerdo al análisis de la información obtenida a través del proceso metodológico.

Finalmente, el quinto capítulo, denominado **Caracterización de la trayectoria laboral de las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, del asentamiento los guaduales de la ciudad de Mocoa, Putumayo**, como un ejercicio de acercamiento cuantitativo para el análisis de la información, caracterizando las circunstancias que las madres cabeza de familia vivieron antes y después del desplazamiento forzado, corrobora la información y el análisis realizado en los capítulos anteriores; situación que permite afianzar sólidamente y con información juiciosa, los planteamientos que se sostienen en la investigación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL PROYECTO

Trayectoria laboral de madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, residentes en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo, durante los años 2007 y 2008.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la sociedad, se observa cotidianamente la violación de los derechos humanos, de manera especial en Colombia, se manifiestan diversos tipos de violencia que afectan gravemente a la integridad de la familia en sus aspectos: morales, psicológicos, económicos, laborales, entre otros. Se habla de afectación por cuanto la dignidad y el nivel de vida significativamente son degradados.

El desplazamiento forzado, constituye en nuestro país y principalmente en el departamento del Putumayo, un flagelo de grandes magnitudes que ha causado cambios estructurales en la forma de vida familiar, laboral, cultural y educativa; como consecuencia del conflicto armado de paramilitares, guerrilla y de las fuerzas armadas del Estado, con responsabilidad directa o indirecta, al tratar de hacer un tipo de representación estatal.

Este problema de tipo social motivó a desarrollar la presente investigación con el fin de dar a conocer aspectos familiares, económicos y socioculturales de las personas antes del desplazamiento. Cambios, estructurales de dichos aspectos mencionados anteriormente, durante la violencia y nuevos roles desempeñados por las madres cabeza de familia en condiciones de desplazamiento como consecuencia de la violencia. En el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa en el departamento del Putumayo.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las trayectorias laborales de madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, residentes en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo durante los años 2007 y 2008?

1.4 JUSTIFICACIÓN

Mocoa es un municipio que ha tenido que recibir una gran cantidad de personas en situación de desplazamiento forzado, provenientes de diferentes municipios del departamento del Putumayo y de otros departamentos vecinos, como se menciona a continuación: *“desde marzo de 1997 a 25 de junio de 2003 Mocoa a recibido un total de 9554 personas distribuidas en 2031 hogares”²*.

Mocoa es preferido como sitio de asentamiento por brindar algunas garantías en seguridad y ser un lugar estratégico para el comercio. Sin embargo, esta preferencia ha generado una nueva problemática social desatada por la inmigración, como es el caso de la construcción de viviendas en terrenos privados y en zonas carentes de servicios públicos, como el caso del asentamiento los Guadales. Según Henry Salgado y Lina Sánchez, este asentamiento esta: *“Ubicado a lo largo de la vía que conduce a la vereda los Guadales y que está proyectada como variante a san Francisco. El asentamiento ocupa parte de la vía, parte de terrenos privados al occidente y parte de terrenos donde se proyectan las Urbanizaciones “Primero de enero”, “Alto cañaveral” y “Jardines de Babilonia” al oriente”³*.

En el mencionado sitio, según datos de Acción Social, se han instalado *“110 familias de las cuales 24 de ellas llegaron durante los años 2007 y 2008 con 14 madres cabeza de hogar”⁴*. Estas familias se han desintegrado por culpa de la violencia debido al asesinato o abandono de sus cónyuges o porque ellos no consiguen trabajo, razón por la cual varias mujeres pasaron a ser madres cabeza de hogar, conllevando diferentes dificultades por provenir del sector rural y ser campesinas, indígenas, afro-descendientes y colonas. Por cuanto, en sus lugares de origen, se desenvolvían como familia en condiciones de ayuda mutua entre esposos.

La presente investigación, pretende analizar la trayectoria laboral de las madres cabeza de familia antes, durante y después, de sufrir el desplazamiento forzado durante los años 2007 y 2008. De igual manera este periodo cronológico es seleccionado por cuanto permite hacer el respectivo estudio a manifestaciones más recientes y de mayor transcendencia en el contexto social y económico del asentamiento los Guadales.

En el aspecto educativo, los aportes de esta monografía serán de gran importancia por el hecho de que permitirá en los estudiantes y profesores construir

² SALGADO RUIZ, Henry y SANCHEZ STEINER, Lina María. Impacto de la población desplazada por la violencia en las ciudades de Mocoa (Putumayo) y Nueva Loja (Sucumbíos). Bogotá: CINEP, 2003. p.87.

³ ASOCIACIONES DE DESPLAZADOS FORZADOS EN MOCOCA. N° 3ª. Anexo N° A. Fichas.

⁴ RAMÍREZ, Guillermo. Coordinador Programa Familias en Acción, Alcaldía Municipal de Mocoa. Población desplazada beneficiaria del programa Familias en Acción, Asentamiento los Guadales. Mocoa Putumayo: s.n. 2010.

un pensamiento crítico y reflexivo en bien de una sociedad más tolerante con mejores oportunidades de trabajo y de calidad de vida.

Desde el punto de vista investigativo, se constituirá en un precedente para nuevos estudios, por los novedosos aportes a nivel teórico e investigativo, que argumentan el tema a colación con sus características peculiares, originadas en el asentamiento Los Guadales del municipio de Mocoa, en el departamento del Putumayo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la trayectoria laboral de madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, residentes en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo, durante los años 2007 y 2008.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las actividades laborales que realizaban las madres cabeza de familia antes de sufrir el desplazamiento forzado.
- Identificar los inconvenientes que tienen las madres cabeza de familia en los procesos de inserción laboral después del desplazamiento.
- Caracterizar las actividades laborales que realizan las madres cabeza de familia en su actual situación de desplazamiento.
- Reconocer las dificultades que se les presenta a las madres cabeza de familia en su hogar, por causa de su inserción en el mundo laboral, después del desplazamiento.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 ANTECEDENTES

Es prioritario decir que no existen investigaciones que tengan una concatenación directa con la presente propuesta a nivel regional, sin negar la existencia de trabajos relacionados con la mujer y el desplazamiento forzado en otros contextos.

Se puede decir que los estudios que se han hecho en relación a esta propuesta de investigación, son trabajos de pregrado, postgrado y textos que ayudarán a comprender la parte teórica del trabajo.

(1) El trabajo de grado titulado: “*Noción de sí mismo- Real e Ideal- en madres en situación de desplazamiento forzado*” presentado por Ángela Beatriz Gutiérrez Cabrera y Ana Milena Ortega Gustin. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Psicología. 2005. Hace un análisis del porqué se mantienen **los roles de género**, describiendo el papel que desempeña la mujer en el hogar como esposa y madre, aspecto importante que se lo puede relacionar con la presente investigación.

En el apartado **Las mujeres y la guerra**, expresa el sufrimiento de las mujeres en los conflictos armados donde sufren todo tipo de abusos por parte de los actores armados.

(2) El trabajo de grado “*Capacidad de autogestión de mujeres cabeza de familia, en condiciones de desplazamiento residentes en la ciudad de San Juan de Pasto, municipio de Pasto, Departamento de Nariño*” elaborado por Gloria Flórez Lasso e Ibeth López Gómez. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Sociología. 2002; muestra las características del contexto **familiar, social y laboral**, coadyuvando a observar cómo la familia se ve afectada cuando la mujer debe tomar la jefatura del hogar forzosamente. Elemento que se va a trabajar en la presente propuesta, la cual tratará de identificar las dificultades que se les presentan a las mujeres desplazadas dentro del núcleo familiar, por tener que salir a buscar trabajo.

El **Contexto social**, se refiere a la convivencia de las madres con las personas receptoras en el nuevo lugar de asentamiento. Sirve para tener información sobre como las mujeres tienen un cambio en su forma de vida.

En **Contexto laboral**, nos presenta los problemas que tienen las madres cabeza de familia al buscar y realizar una nueva actividad de trabajo, para obtener ingresos económicos y suplir las necesidades básicas de su hogar.

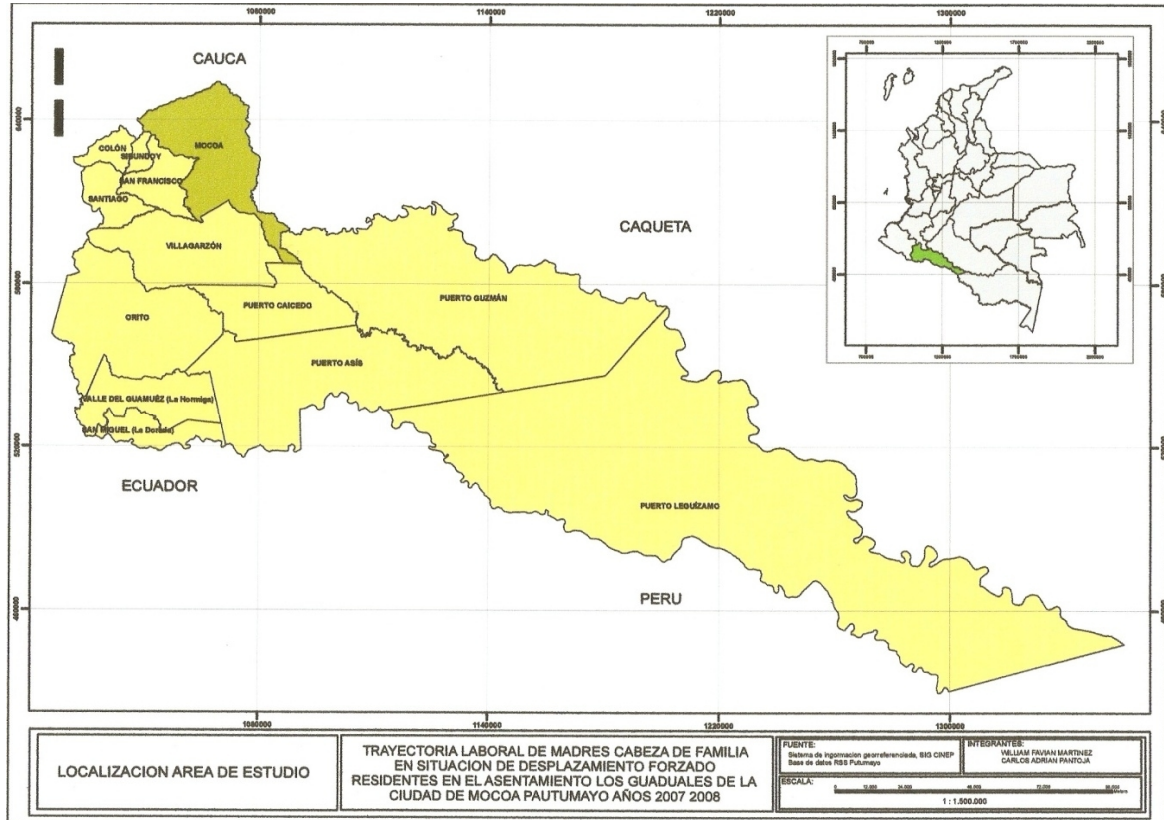
(3) El trabajo de investigación “*Impacto de la población desplazada por la violencia en las ciudades de Mocoa (Putumayo) y Nueva Loja (Sucumbíos)*”. Elaborado por Salgado Ruiz, Henry; Sánchez Steiner, Lina María. Informe final de investigación.

Centro de Investigación y Educación Popular. 2003; plantea el problema geográfico y laboral generado por la llegada de personas desplazadas al municipio de Mocoa entre los años 1997 y 2003. También hace una descripción de la procedencia, el perfil y las características de estas personas, como también de sus ingresos, bienes y servicios. Además nos da información sobre la historia y el aspecto socio-cultural del asentamiento Los Guadales, donde se desarrolla la presente investigación.

4. MARCO CONTEXTUAL

4.1 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Mapa 1. Localización área de estudio



Fuente: Sistema de información georreferenciada, SIG CINEP base de datos RRS Putumayo.
Escala 1: 1.500.000

Al sur de Colombia, se encuentra ubicado el departamento del Putumayo, ubicado en la extensa región de la Amazonía, “entre los 0° 40’ latitud S y 1° 25’ latitud N, y entre los 73° 50’ y 77° 10’ longitud O(...) con una superficie de 24.885 km².”⁵ Limita al norte con los departamentos del Cauca y Caquetá, al este con los departamentos del Amazonas y el Caquetá, al sur con las Repúblicas de Perú y Ecuador, y al oeste con el departamento de Nariño. Sus territorios se extienden desde el piedemonte de la cordillera andina hasta la llanura amazónica. La mayor parte del

⁵ Disponible en Internet: <http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/geografia/putumayo.html>. 12/03/2010

área de este departamento es plana, pero se denotan dos zonas distintas: *“la primera, al oeste, en los límites con Nariño, es una región montañosa, en la que sobresalen los cerros Patascoy y Putumayo, con alturas que sobrepasan los 3.500 m y en la que su conformación topográfica muestra los climas cálido, medio, frío y páramo; y la segunda, al este, plana o ligeramente ondulada, está cubierta de selva, tiene alturas inferiores a los 300 m y ofrece un clima cálido y altas precipitaciones”*⁶.

La capital de este departamento es el municipio de Mocoa, ubicada al noroccidente del mismo. *“Tiene una extensión de 1030 kilómetros cuadrados y ocupa el 4% del total del territorio del departamento. Limita por el norte con los departamentos de Cauca y Nariño, por el oriente también con el departamento del cauca y el municipio de Puerto Guzmán, por el sur con el municipio de Puerto Caicedo y por el occidente con los municipios de Villa Garzón y San Francisco. Su clima es cálido húmedo y la temperatura es de 23° C”*⁷.

4.2 ASENTAMIENTO LOS GUADUALES

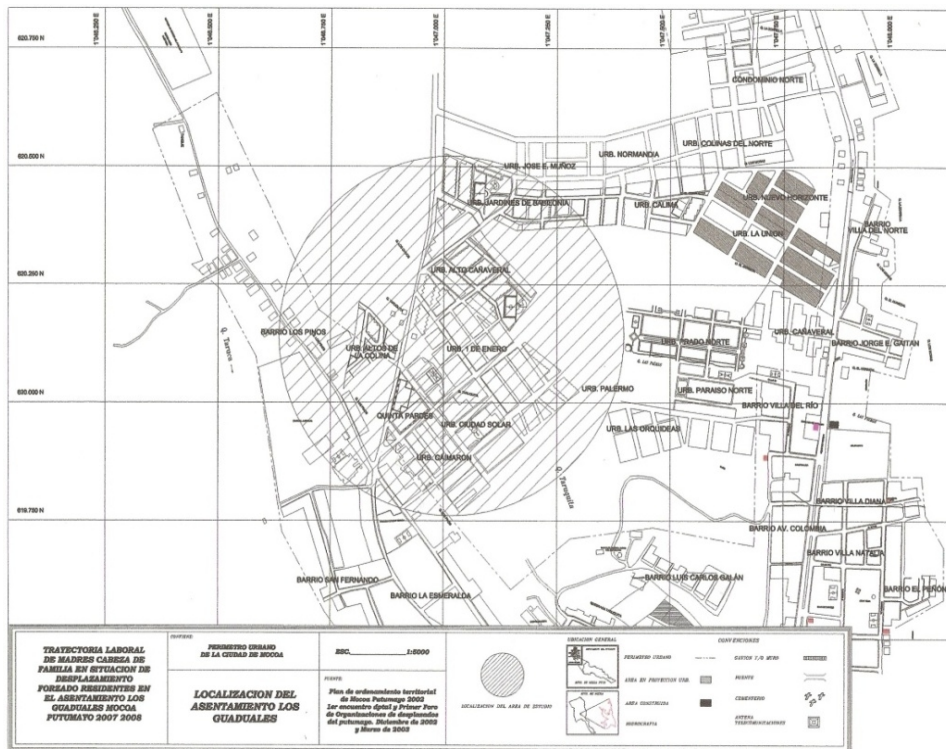
Este es uno de varios asentamientos de la ciudad de Mocoa, *“ubicado a lo largo de la vía que conduce a la vereda los Guaduales y que está proyectada como variante a san Francisco. El asentamiento ocupa parte de la vía, parte de terrenos privados al occidente y parte de terrenos donde se proyectan las Urbanizaciones “Primero de enero”, “Alto cañaveral” y “Jardines de Babilonia” al oriente”*⁸.

⁶ Disponible en Internet: <http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/geografia/putumayo.html>. 12/03/2010

⁷ SALGADO RUIZ, y SÁNCHEZ STEINER. Op. cit. p. 14.

⁸ ASOCIACIONES DE DESPLAZADOS FORZADOS EN MOCOA. Op. cit.

Mapa 2. Perímetro urbano de la ciudad de Mocoa. LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO LOS GUADUALES.



LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO LOS GUADUALES

Fuente.
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MOCOA PUTUMAYO 2002. 1er encuentro departamental y primer foro de Organizaciones de desplazados del Putumayo. Diciembre de 2002 y Marzo de 2003.

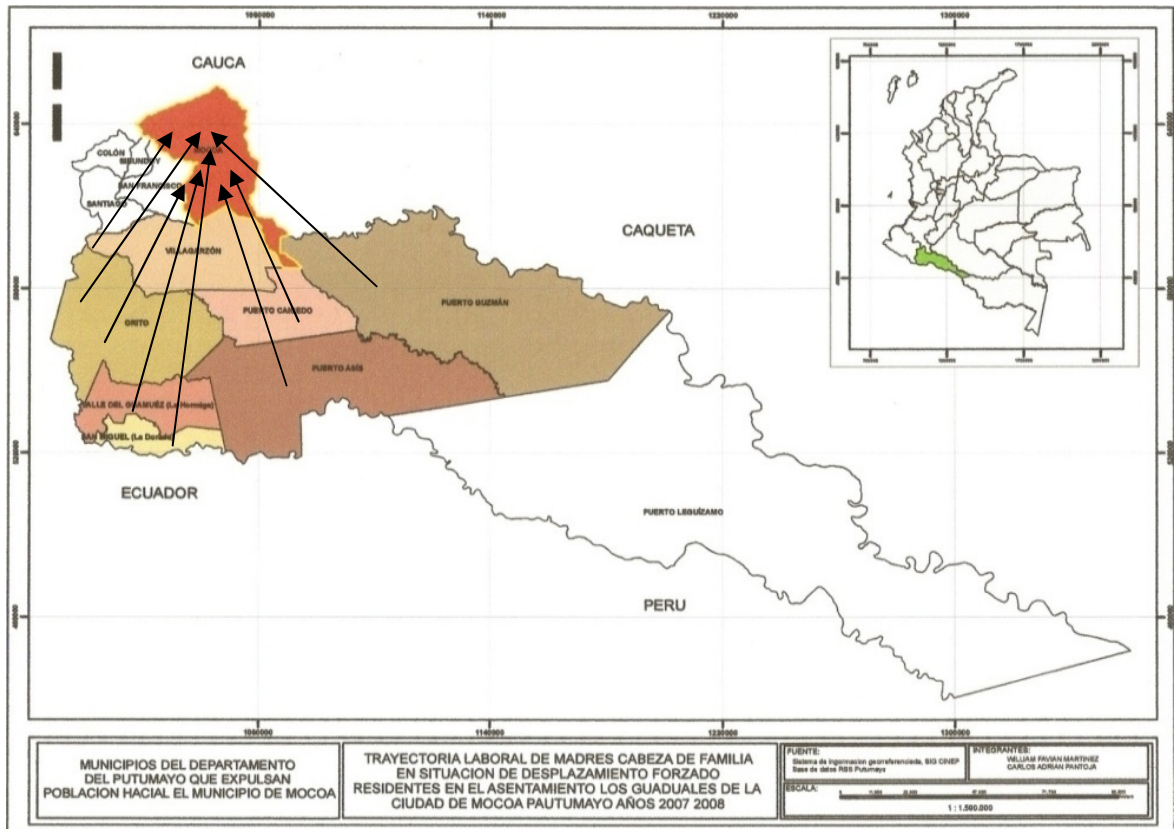
Escala 1: 5000

Muchas de estas familias ubicadas en el asentamiento, los últimos meses del año de 2002, Salgado y Sánchez así lo mencionan: “desde el 18 de octubre de 2002 comenzaron a llegar las primeras 30 familias en situación de desplazamiento⁹, en la actualidad residen 110 familias¹⁰. Estas familias provienen de diferentes sectores rurales de los municipios ubicados en la zona Media y Baja del Departamento de Putumayo como son, Villagarzón, Puerto Caicedo, Orito, Puerto Guzmán, La Hormiga, Puerto Asís, San Miguel. En un menor número algunas de estas familias proceden de otros Departamentos, como Nariño, Huila, Cauca y Caquetá.

⁹ SALGADO RUIZ, y SÁNCHEZ STEINER. Op. cit. p.16.

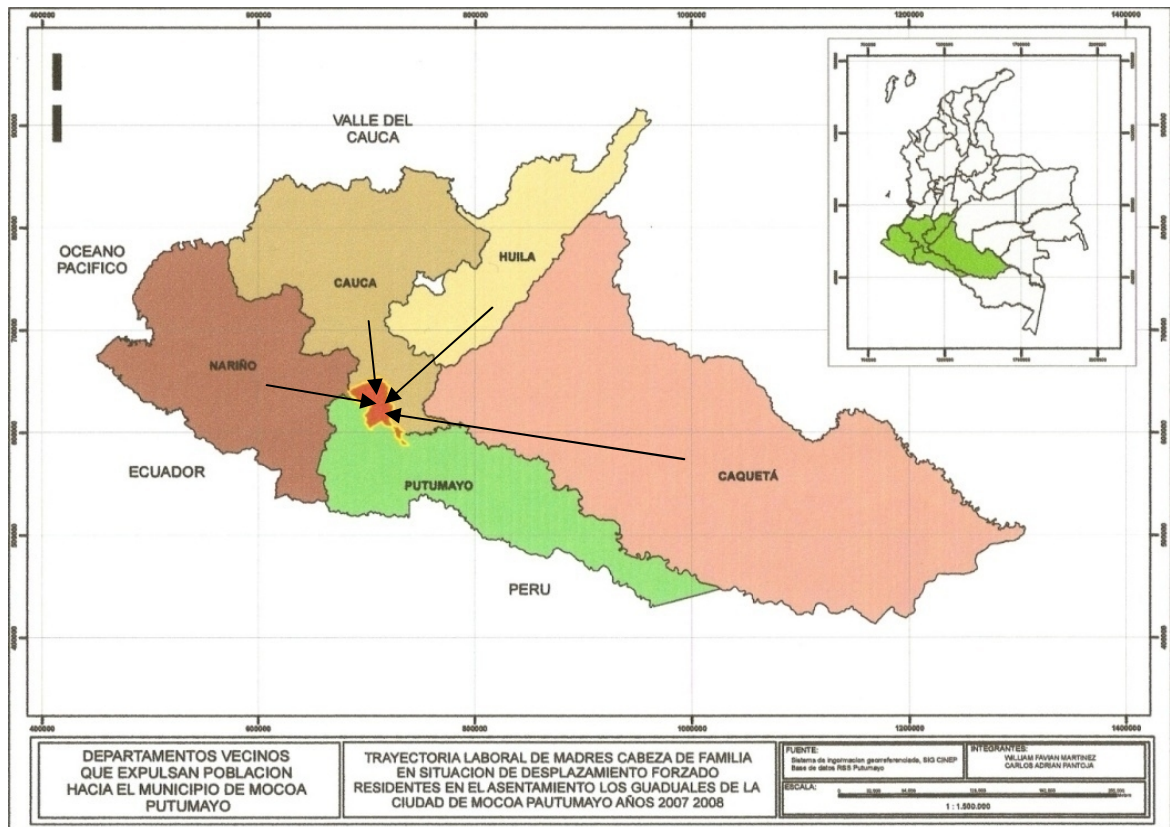
¹⁰ RAMÍREZ. Op. cit., p 60.

Mapa 3. Municipio del Departamento del Putumayo que expulsan población hacia el Municipio de Mocoa.



Fuente: Sistema de información georreferenciada, SIG CINEP base de datos RRS Putumayo.
Escala 1: 1.500.000

Mapa 4. Departamentos vecinos que expulsan población hacia el Municipio de Mocoa Putumayo.



Fuente: Sistema de información georreferenciada, SIG CINEP base de datos RRS Putumayo.

Escala 1: 1.500.000

El motivo por el cual estas familias deciden establecerse en la ciudad de Mocoa así sea de manera ilegal es la seguridad que les ofrece el sitio y la cercanía al centro urbano de la ciudad, situación que les posibilita insertarse en la vida laboral, además de tener acceso a programas y proyectos de las administraciones Municipales y Nacionales.

Debido a las características del proceso de asentamiento, se encuentra que la construcción de las viviendas varía en relación con las posibilidades de acceder a materiales por parte de cada una de las familias, en este sentido se identificaron viviendas construidas en madera un elemento propio de la región, sus techos son de cinc y eternit con pisos en tierra, madera y cemento.

Imagen 1: Vivienda Nelly Guaca Arrigui. Asentamiento los Guadales Mocoa Putumayo.



Fuente: Esta investigación

Vivienda del asentamiento los guaduales, en la cual se refleja la pobreza, la carencia de adecuados servicios públicos y la utilización de materiales como madera, cinc, en la elaboración de la misma.

En cuanto a los servicios básicos como: agua, alcantarillado, y luz, las viviendas del asentamiento los poseen, pero son suministrados inadecuadamente; ejemplo de ello, es el agua no potable, dado que la llevan de una quebrada, utilizando mangueras; además carecen de un adecuado servicio de alcantarillado y no hay una conexión apropiada a las redes eléctricas. Doña Nelly nos expresa: *“El agua la traemos de un arroyo que esta atrás de la casa, el agua de allí es limpiecita y a veces nos encontramos unos pescados, cuando llueve duro se tapa y vamos y lavarlo y ya. Pero la demás gente coge el agua de la quebrada, pero se va casi todo el día porque es muy poquita, además les toca pagar. Lo del alcantarillado no tenemos, solo hay de aquí de la casa un tubo que lleva las aguas negras a una quebrada que pasa por detrás de las casas de aquí enfrente. Con la luz yo ahorita tengo medidor propio, porque antes me hacían coger la luz de aquí a lado y llegaban esos recibos muy caros de \$25.000 y hasta más”¹¹.*

¹¹ GUACA ARRIGUI, Nelly. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 14/07/2009.

Imagen 2: Redes eléctricas. Asentamiento los Guadales, Mocoa Putumayo.

*Viviendas
inadecuadamente
conectadas a las
redes eléctricas.*



Fuente: Esta Investigación

5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

5.1 SOCIEDAD, CONFLICTO, VIOLENCIA Y DESPLAZAMIENTO.

El hombre en su devenir histórico, ya sea por compatibilidad, temor, por buscar beneficios o simplemente por necesidad, siempre ha tenido como fin último, vivir en sociedad. De esta forma su capacidad de discernir y su facultad intelectual, han sido las causantes para facilitar la interrelación contextual con el medio donde interactúa y en consecuencia evolucionar intelectual y emocionalmente.

El investigador Ferguson, corrobora el presente planteamiento al manifestar: *“Los hombres, sean nómadas o sedentarios, en paz o en guerra, siempre han vivido en grupos o colectividades. La razón porque se reúnen, cualquiera que sea, es el principio de su alianza o unión”*¹². Desde este punto de vista, la sociedad también puede ser analizada como una organización social que se debate entre lo armónico y lo conflictivo en constante transformación. Particularmente, el enfoque conflictivo, ve como necesario el conflicto en la transformación de la sociedad, pero al mismo lo ve como causante de su desestructuración. Los conflictos se presentan de diferentes formas y en diferentes niveles, una de sus manifestaciones es la guerra.

La guerra, a través de la historia en la humanidad, se ha caracterizado por utilizar medios que de una u otra manera intimidan, con el objeto de demostrar poder, es así como las guerras en definitiva se constituyen en las seleccionadoras de las potencias y de las naciones subordinadas.

Colombia, como muchos países padece internamente el flagelo de la guerra, una guerra liderada negativamente por los paramilitares, la guerrilla y las fuerzas armadas del Estado. Razones estas de tipo político, económico y social, que motivaron a la realización del presente proceso de investigación enfocado desde un contexto específico y argumentado teóricamente con los aportes de Fals Borda, Guzmán y Umaña, relacionados a la época de violencia Bipartidista; a pesar de ser un estudio de otro momento histórico, los mencionados autores expresan que muchos de los factores que desataron la violencia en ese tiempo, siguen repercutiendo hasta la actualidad, los autores mencionan:

*“Se trata de un fenómeno multicausal y sucesivo que los efectos, a su turno, originan nuevas imprevistas manifestaciones, sin descontar que muchos de los móviles de una etapa continúan incidiendo en las posteriores”*¹³, además no se puede pasar por alto apreciaciones como: *“la impunidad (en las instituciones jurídicas) (...) la ignorancia (en*

¹² FERGUSON, Adam. Ensayo sobre la historia de la sociedad civil. Edición de WENCES SIMON, María Isabel. Madrid: Ediciones Akal, 2010. p.57.

¹³ GUZMAN CAMPOS, Germán; FALS BORDA, Orlando y UMAÑA LUNA, Eduardo. La violencia en Colombia. Bogotá: Aguilar, 2005. p.442.

las instituciones educativas)¹⁴; características que están presentes en nuestro contexto social.

Esta cita, permite analizar este problema como manifestación social con grandes implicaciones negativas que afectan directamente a la integridad de la familia y de un contexto sociocultural, donde desafortunadamente el Estado, la sociedad y las entidades no gubernamentales, no han asumido un papel responsable para dar solución progresiva a dicho fenómeno.

De igual forma, los aportes del investigador Bejarano¹⁵, permiten afirmar que los diferentes tipos de violencia, se relacionan con la dinámica de las transformaciones sociales y económicas que se dan en las áreas que están en acelerada expansión y en zonas periféricas y/o de frontera, puesto que la tardanza de las instituciones del Estado para establecer su normatividad, permiten que la impunidad y la violencia aumenten en estos territorios, conllevando a migraciones internas, crecimiento demográfico, auge del mercado y la precariedad en la posesión de la tierra.

Una de las consecuencias del proceso migratorio es el desarraigo de las comunidades. Martha Nubia Bello y otros enfatizan en que las causas principales del desarraigo involuntario en algunos territorios de Colombia, se ha dado por el fortalecimiento de los diferentes grupos armados ilegales y el incremento del conflicto entre estos y las fuerzas armadas del Estado, las cuales tratan de retomar el control de dichos territorios; ellos mencionan: *“El aumento de la impunidad, originada mas en el <<silencio y la complicidad estatal>> que en la ineficacia de la justicia para cursar las demandas creadas por el ambiente delictivo y de conflicto armado, ha contribuido directamente al fortalecimiento de los actores comprometidos en la confrontación”*¹⁶.

Ahora bien, Fernán E. González, et al, dan unas nuevas perspectivas acerca del surgimiento de otros componentes en el avance del conflicto y la violencia en las décadas de los ochentas y noventas en Colombia, como son los grupos guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares, que han hecho presencia en las regiones apartadas, como es el caso del departamento del Putumayo. Los autores expresan:

“el conflicto por las tierras, los recursos naturales y la población, que se inicia desde mediados de la década de los años ochenta y se profundiza en los noventa. A partir de entonces, en el departamento hacen presencia los grupos paramilitares,

¹⁴ Ibídem., p. 405.

¹⁵ BEJARANO, Jesús Antonio. Colombia: inseguridad, Violencia y desempeño económico en las áreas rurales. Fonade y Universidad Externado de Colombia. Bogotá: s.n.1997. p.60.

¹⁶ Ibídem., p.46.

*el ejército nacional y las FARC, lo que sumado a la violencia provocada por la delincuencia común, asociada a los cultivos ilícitos e incluso los altos índices de Violencia cotidiana e intrafamiliar, colocan al Putumayo como una de las regiones más afectadas por la violencia y el conflicto armado que vive el país*¹⁷.

Al respecto, hablar de violencia en el departamento del Putumayo, implica obligatoriamente tener en cuenta dos décadas históricas, ochentas y noventas, donde se han evidenciado conflictos críticos relacionados directamente con la posesión de tierras, cultivos ilícitos, presencia de grupos paramilitares y guerrilla. Quienes desde diferentes tópicos han causado grandes problemas de desestabilización en las personas como consecuencia de crímenes de lesa humanidad y de desplazamiento forzado.

Igualmente, los aportes de Ahumada¹⁸ y el trabajo de investigación de Salgado y Sánchez¹⁹, identifican a los actores del conflicto armado en la región Putumayense; los autores describen la época en que se posesionaron los diferentes grupos armados, con sus diferentes incursiones violentas, desatadas especialmente en el sector rural, las cuales han afectado principalmente a la población civil, dando origen a la migración involuntaria, fenómeno que se denomina desplazamiento forzado. Martha Nubia Bello y otros expresan: *“El desplazamiento interno forzado es un proceso migratorio de familias y personas que habitando lugares específicos, en condiciones de violencia y hostigamiento, buscan otros sitios para proteger sus vidas*²⁰.

En consecuencia, estos son algunos de los factores causantes del desplazamiento forzado, fenómeno que se ha presentado en el devenir histórico de la humanidad, para el cual se ha creado una legislación, con la que se quiere brindar las mejores condiciones para aquellas personas que lo están padeciendo.

5.2 EL PAPEL DE LA FAMILIA Y LA MUJER

El núcleo familiar se consolida a partir de la práctica de los principios y valores de los cónyuges y lógicamente de todos sus miembros, en este sentido la familia

¹⁷ GONZÁLEZ, Fernán E; BOLÍVAR, Ingrid J y VÁZQUEZ, Teófilo. Violencia Política en Colombia. de la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, (CINEP). 2002. p.154.

¹⁸ AHUMADA BELTRAN, Consuelo y otros. El desplazamiento forzado de Colombia hacia Ecuador. Bogotá. s.n. 2004. p.80.

¹⁹ SALGADO RUIZ y SÁNCHEZ STEINER. Op. cit., p .45.

²⁰ BELLO, Martha Nubia; MANTILLA CASTELLANOS, Leonardo y otros. Relatos de la Violencia. Impactos del Desplazamiento Forzado en la Niñez y la Juventud. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fundación Amor, 2000. p.43.

como célula social tiene razón de ser, por el hecho de constituirse en equipo de trabajo, de convivencia de educación. Para Galvis, la familia es una estructura integral; *“un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco, pero también por vínculos de amor, solidaridad, lealtad y respeto a la dignidad de sus componentes”*²¹.

A la mujer en la familia, le implica tener una identidad como persona, donde sus comportamientos, roles y funciones sociales, son cuestiones que no se determinan, como se había pensado históricamente, por lo biológico. La identidad se determina, sobre las formas de actuar y como se considera a la mujer, en cada cultura.

En cualquier sociedad humana se espera de los hombres y las mujeres que tengan comportamientos adecuados a las pautas culturales establecidas como deseables en cada sociedad según sus particularidades. La distinción entre los dos se establece por las características biológicas a las que se llama sexo, y los patrones de carácter social, a lo que se ha denominado género, que representa el conjunto de roles o papeles que se les asignan a los hombres y las mujeres.

La investigadora Henrietta Moore²², cita a Ortner, con el fin de dar mayor consistencia al tema de género, identidad y mujer, por cuanto manifiesta: *“el tratamiento real que recibe la mujer, así como su contribución y su poder varían enormemente de una cultura a otra, y de un periodo a otro de la historia de determinadas tradiciones culturales”*²³.

Este texto hace relación en el papel preponderante que tiene el contexto cultural, frente a la actuación de la mujer y del hombre en los diferentes modos de producción que históricamente se han dado y a la vez que es distinto el trato en las diferentes culturas que han existido o existen en la humanidad.

De igual manera, la antropóloga en su libro, toma una cita de Caplan, quien conceptúa: *“La mujer puede administrar su propiedad y el fruto de la misma, y disponer de ambos como desee; y aunque a veces corra con una parte de los gastos del hogar, no está obligada a ello. También puede conservar las cosechas que cultiva por cuenta propia”*²⁴. Esto demuestra que la mujer cuenta con la capacidad para poder liderar procesos dentro y fuera de su familia, estos aspectos de liderazgo y perseverancia femenina son evidenciados en la madre cabeza de familia en situación de desplazamiento del asentamiento los Guadales, de la ciudad de Mocoa.

²¹ ORTIZ GALVIS, Ligia. La Familia. Una Prioridad Olvidada. Bogotá: Ediciones Aurora. 2002. p.73.

²² MOORE, Henrietta L. Antropología y feminismo. Madrid: Ediciones Cátedra Universitat de Valencia - Instituto de la Mujer, 1991. p.80.

²³ Ibídem., p.54.

²⁴ Ibídem., p.75.

En este sentido, se puede afirmar que la mujer ha desempeñado un papel protagonista en lo familiar, cultural y social y perfectamente los miembros de su familia pueden depositarle toda la confianza para administrar la propiedad privada, la producción de las tierras y a la vez ser una gestora de los gastos que conlleva el bienestar del hogar, sin embargo no está obligada a hacerlo. Este tipo de concepción, hace referencia a una independencia totalmente válida de la mujer frente al hombre. Como es el caso de la madre cabeza de familia en situación de desplazamiento por la violencia.

Cabe anotar que, en el contexto socio cultural y económico del sector rural en el departamento del Putumayo la mayoría de las mujeres, ayudan a trabajar a sus esposos en las labores del campo, colaborar con los gastos de su hogar, además son las encargadas de manejar la huerta hogareña y la crianza de animales domésticos, para corroborar esta afirmación, se tomó el siguiente testimonio: *“Yo trabajaba común y corriente con machete en lo que tocaba y en la agricultura, sembrábamos yuca y otros productos y también hacía los oficios de la casa y me sentía bien al realizarlos”*²⁵. *“Trabajábamos hasta con galpones, teníamos 600 pollos, con eso también nos ayudábamos, teníamos ahorros, económicamente vivíamos bien y de eso le daba pala comida de mis hijos y pala ropa y todo”*²⁶.

Mediante estas actividades económicas realizadas voluntariamente, las mujeres, satisfacían las necesidades básicas de su familia. Y es que en el sector rural del Putumayo, persiste la generalidad de las mujeres comprometidas con él trabajo.

Al observar los testimonios de vida de las madres cabeza de familia del sector los Guaduales de la ciudad de Mocoa, se puede entrever que estos se caracterizan por tener una armonía familiar bien consolidada, disfrutando de una gran variedad de productos agrícolas, variedad de carnes, condiciones de una vida tranquila, entre otros aspectos que permiten el mejoramiento de la calidad de vida. Estas razones ameritan para que el Estado proteja y garantice la vida campesina de la región putumayense.

Sin embargo, en el caso de Colombia y particularmente en el departamento de Putumayo, se han violentado los derechos fundamentales de las personas y se ha desintegrado a la familia por la violencia bajo la responsabilidad de los paramilitares, guerrilla y en muchas ocasiones de las mismas fuerzas militares del Estado.

²⁵ MUTUMBAJOY, Libia Inés. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 06/04/2010.

²⁶ JACANAMEJOY, Carmen. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 15/07/2009.

5.3 INSERCIÓN LABORAL Y MUJER EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

La sociedad occidental ha construido su propia percepción de mujer y hombre, la cual ha estructurado sus prácticas sociales cotidianas. De este modo, se ha relacionado a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura; concerniente a esta idea Moore afirma: *la superioridad de la cultura sobre la naturaleza es un concepto occidental, y forma parte de la estructura conceptual de una sociedad que concibe la civilización como la culminación del triunfo del <<hombre>> sobre la naturaleza*²⁷.

Razón por la cual se asocia a la mujer con lo natural y con la crianza de la familia; por otra parte al hombre se lo relaciona con una vida pública, laboral y social. Sin embargo en la época contemporánea el género femenino ha logrado compenetrarse de manera eficiente con el desarrollo económico, político y cultural de la sociedad. En este sentido, el papel de la mujer en la familia ha dejado de ser representativo, como consecuencia del desempeño de nuevos roles.

Es importante tener en cuenta, que en la población rural persiste una relación trascendental entre la mujer y el cuidado de su familia y del hombre con el aspecto laboral; frente a este planteamiento, la investigadora Ortner aporta: *“la mujer se considera <<más próxima a la naturaleza>> es la asociación espontánea de la mujer con el aspecto <<doméstico>>, en oposición al aspecto <<público>>, de la vida social*²⁸.

Esta cita, reafirma prácticamente la vida rural en condiciones normales de la región del Putumayo. Pero cuando en medio hay una perturbación violenta en el desempeño de nuevas actividades por parte de la mujer, se puede afirmar que el sexo femenino asume la capacidad de enfrentar y desarrollar un nuevo rol laboral, por cuanto el desplazamiento forzado se lo exige y más aún el sustento, la educación y el bienestar de sus hijos.

Junto con la mencionada distinción, otra condición que ha colocado a la mujer en desventaja con el hombre es la económica, porque a través de la historia han existido transformaciones sociales y económicas, como el capitalismo, que ha llevado a que el hombre tenga la posibilidad de obtener un trabajo asalariado remunerado, con el cual sustente a su familia, llevando a la mujer a quedarse en el hogar a cargo de las actividades domésticas y dejándola en una situación limitada y excluyente en el momento de introducirse en las labores de mercado. Esto ha cualificado el trabajo de la mujer en el hogar, como una actividad carente de valor, porque no brinda un aporte económico.

²⁷ MOORE. Op. cit., p. 35.

²⁸ Ibídem., p.36.

Sin embargo, en los estudios de Pascual²⁹, se entiende que la participación laboral de género en la sociedad occidental, ha borrado paulatinamente la discriminación de la mujer con el pasar del tiempo, debido a la incidencia de varios factores: el comercio, la industria y la educación escolarizada; aspectos que han aportado en la diversificación del rol laboral, ampliando así las labores que pueden realizar las mujeres, por cuanto han demostrado eficiencia, responsabilidad y excelentes resultados.

Para corroborar estos planteamientos de la antropóloga Marta Pascual Ibáñez, sobre los roles que ha desempeñado la mujer a través del transcurso de la historia de la humanidad, perfectamente cabe anotar las características del nuevo papel laboral que desempeñan las madres cabeza de familia residentes en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa. Por la sencilla razón de su abandono del papel doméstico familiar, para abordar nuevas actividades de trabajo y en consecuencia garantizar el bienestar de sus hijos en su connotación de su nuevo hogar, consecuencia del desplazamiento forzado.

Este cambio transcendental de la mujer en el rol de trabajadora, hace que tome vital importancia en la educación, alimentación, vestido y demás necesidades básicas de su familia y más cuando se habla de una mujer cabeza de hogar quien debe desempeñar este papel por el desplazamiento forzado. Ejemplo de ello es el caso que se da en el asentamiento los Guaduales, de la ciudad de Mocoa del departamento del Putumayo; como lo anota el autor Jorge Rojas, quien hablando de las familias desarraigadas por causas de desplazamiento, manifiesta: *“los hogares se ven obligados a padecer un rápido proceso de desorganización – reorganización familiar, que con frecuencia provoca el traslado abrupto de responsabilidades”*³⁰

En relación al trabajo y mujer, es importante tener en cuenta la inserción laboral de la madre cabeza de familia, quien además de enfrentarse a las dificultades de adaptación a un nuevo contexto socio cultural, obligatoriamente debe sobrellevar la discriminación social y laboral generada por su condición de desplazada. Son ejemplo de ello las diversas condiciones que deben afrontar de pobreza paupérrima y bajo nivel educativo, que les mengua su capacidad de elección laboral. Estas son características de fondo que determinan a la mujer del asentamiento los Guaduales, de la ciudad de Mocoa en el Putumayo.

²⁹ PASCUAL IBÁÑEZ, Marta. Género y Familia en la Inserción Laboral. España: Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo, 2000. p. 80.

³⁰ ROJAS RODRIGUEZ, Jorge E. Un país que huye: Desplazamiento y violencia en una Nación fragmentada. Bogotá: Director (CODES), UNICEF, 1999. p. 79.

6. MARCO LEGAL

En este apartado interesa destacar los principales soportes legales frente al tema de desplazamiento forzado en general y frente al papel de la mujer víctima del desplazamiento forzado en particular. Como ya se conoce la ley 387 de 1997 manifiesta que: *“Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”*³¹.

Dicha ley se refuerza con aspectos legales como: el tratado de derechos humanos, DIH, La constitución y otras leyes de las cuales se desatan los siguientes aspectos: del tratado de los derechos humanos, en su artículo 5, con su único numeral, se puede considerar que la llegada de grupos paramilitares y guerrilleros al departamento del Putumayo, con intereses ajenos a la región, obligó mediante las armas a sus habitantes, a desempeñar actividades laborales por fuera de la ley, como son los cultivos ilícitos, procesamiento y comercialización de dichos productos.

Asimismo, en el artículo 23, en sus numerales 1 y 3, se manifiesta que como consecuencia, del hecho de haberse establecido obligatoriamente la monopolización de un solo cultivo ilícito, se estaba atropellando la dignidad humana, al causar en los pobladores nativos temor frente a las fuerzas militares, impotencia por no tener la capacidad de elección laboral, e incertidumbre respecto a la integridad familiar y el futuro promisorio de sus hijos.

Finalmente, de este documento se destaca el artículo 25 con sus numerales 1 y 2, los cuales permiten analizar que originado el desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia de los diferentes actores armados, las personas afectadas tuvieron que emigrar a un lugar con condiciones sociales, culturales y laborales muy diferentes a las de su región de origen. En estas circunstancias los albergues se constituían en lugares de hacinamiento, sin garantía de una buena atención médica, una alimentación adecuada, carente de servicios básicos y lo más importante la afección a un nivel de vida digno, por la falta de atención a los hijos, como consecuencia de la muerte violenta de su padre y de la carga laboral de su madre.

³¹ Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340> 21/04/2010.

El derecho internacional humanitario, de igual manera en el artículo 51, hace referencia a la protección de la población civil, mediante el Protocolo adicional I, artículo 51 (2) y Protocolo adicional II, artículo 13 (2)). En tal sentido se prohíbe todo acto de violencia que implique causar terror en la población civil. Sin embargo se ha observado que en las diferentes comunidades donde hay violencia y en especial en el departamento del Putumayo, no se acata este protocolo y al contrario se ha establecido la ley del más fuerte a través de la amenaza, el crimen y el desplazamiento con el fin único de lograr un enriquecimiento ilícito.

La Constitución Política de Colombia 1991, en un contexto más específico sobre el tema de estudio, habla sobre el derecho a que las personas tienen. En el Capítulo 1, Artículo 13, se habla acerca de la igualdad ante la ley, la protección y trato de las autoridades; para el caso de la región del Putumayo en ninguna instancia del periodo cronológico 2007 – 2008, fueron cumplidas estas estipulaciones por cuanto esta población fue víctima de todo tipo de violencia e indiferencia de la ley, a pesar de los abruptos sufridos en el seno familiar, por causa de paramilitares, guerrilla y fuerzas militares.

En el capítulo 2, artículo 51 de los derechos sociales, económicos y sociales. Haciendo una lectura, se aprecia una coincidencia con el artículo 51 del derecho internacional. Pero desafortunadamente el hacinamiento ha persistido, los planes de vivienda de interés social no se han cumplido, lo cual ha causado incertidumbre e inestabilidad emocional en las familias frente a su futuro.

Frente a la problemática del desplazamiento, el Congreso de Colombia se manifiesta mediante el decreto, título I. del desplazado y de la responsabilidad del Estado, la ley 387 de 1997, *“por la cual se adoptan medidas para la prevención, atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”*³².

La presente cita permite apreciar, que el Congreso de Colombia tiene interés por la población desplazada en los aspectos de: atención, protección, recursos económicos y prevención de ésta problemática, sin embargo la emigración forzada de sus pobladores continúa y de igual manera en la práctica, el fenómeno del desplazamiento no es considerado para el Estado una responsabilidad acorde a los derechos fundamentales de las personas:

En el artículo 1, define al desplazado y hace una categorización de las diferentes situaciones violentas que originan desplazamiento, muchas de las cuales se hicieron presentes en la región del Putumayo, razón por la cual los residentes del asentamiento los Guadales tuvieron que salir de forma forzosa de sus lugares de origen.

³² Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340> 21/04/2010.

El gobierno nacional dentro de esta ley, reglamenta lo que se entiende por desplazado, para lo cual se ha tenido en cuenta el artículo 10 de los objetivos del Plan Nacional, con su numeral 5, el cual busca que el desplazado acceda a planes, programas y proyectos de trabajo, con los cuales estas personas, se reincorporen de manera rápida a la vida social, evitándoles la segregación o la marginación en los lugares donde llegan a salvaguardar sus vidas. Esto se hace necesario adoptarlo en el asentamiento los Guadales, dado que el gobierno no ha dado solución pronta a las personas residentes del mencionado sitio, lo cual les acarreado muchos problemas y ha desmejorado su calidad de vida.

Además se tendrán en cuenta los principios rectores de los desplazamientos internos, que señalan los derechos y las garantías relacionados con la protección hacia aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. Estos principios reflejan y son compatibles con el Derecho Internacional Humanitario y son relativos a los Derechos Humanos. Se citan a continuación algunos principios. En cuanto al principio general 1 con el numeral 1 y el principio general 4 con los numerales 1 y 2, toda persona sin ninguna distinción, debe disfrutar de los derechos y libertades sin presentarse acciones de discriminación; no obstante en las madres cabeza de familia residentes en el asentamiento de los Guadales de Mocoa, no se ha cumplido totalmente debido a que en ocasiones no hubo solidaridad para la ubicación en refugios y en actividades laborales.

Con relación al principio 18, concerniente a la protección de las personas en situación de desplazamiento, se refiere a suplir necesidades como: vivienda, salud, vestido, alimento y agua potable; sin embargo en el lugar de estudio, se observa que la gran mayoría de estos elementos son ineficientes, porque son las mismas personas las que han tenido que conseguirlos.

En el principio 22, se hace una recopilación de derechos que buscan que las personas en situación de desplazamiento no se les impida la libertad de expresar sus propios pensamientos, y tomar decisiones autónomas referentes a la política, religión, idioma, economía y programas comunitarios. Dicho principio se cumple en la población estudiada, puesto que no han existido inconvenientes relacionados a esto temas.

Continuando con los principios, se tomó el principio 28, con sus numerales 1 y 2, relativo al regreso, reasentamiento y reintegración, el cual no ha tenido una aplicación absoluta en la ciudad de Mocoa, porque muchas personas siguen viviendo en asentamientos de propiedad privada y del Estado. Entre tanto las personas que deciden retornar lo hacen bajo su propia responsabilidad, debido a la falta de garantías por parte del gobierno y las que se quedan esperan que los reubiquen en nuevos lugares de la ciudad.

La acción de tutela, constituye un instrumento que busca proteger y amparar a las víctimas de desplazamiento forzado, puesto que ocasionalmente son violadas o no son acatadas las obligaciones señaladas en la ley 387 de 1997, por parte de las autoridades públicas, quienes están en obligación de cumplir a cabalidad con esta normatividad.

A continuación, se expondrá un ejemplo de la utilidad de la acción de tutela en la protección de las víctimas de desplazamiento forzado.

La SENTENCIA T-327 de 2001. Ordenó a la Red de Solidaridad la inclusión de la persona desplazada accionante, en el Registro Único de Población Desplazada y la prestación de la atención integral de acuerdo con los programas dispuestos en la Ley 387 de 1997.

7. METODOLOGÍA

El presente trabajo se desarrolló sobre la base de la investigación cualitativa, en el marco del enfoque histórico hermenéutico; además utilizó una herramienta de la investigación cuantitativa como es la encuesta, que sirvió para caracterizar socio-laboralmente a las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, residentes en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo.

Esto permitió realizar un análisis integral de la problemática generada por el fenómeno del desplazamiento forzado, teniendo como principal objeto de indagación, la trayectoria laboral a la cual se vieron inmersas las madres cabeza de familia, antes, durante y después de su llegada al asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo.

Las herramientas de recolección de información que se implementaron en la elaboración de este trabajo, fueron el análisis de fuentes como un ejercicio transversal al proceso investigativo, el cual, continuamente, permitió la comprensión del fenómeno social del desplazamiento y el entendimiento de los aspectos históricos del mismo, relacionados con su vinculación en el contexto rural del departamento del Putumayo. Igualmente, la técnica de la observación, a través del uso del diario de campo, posibilitó un primer acercamiento con las características de la población centro de estudio y el contexto donde residen; aspectos que posteriormente, mediante la aplicación de la entrevista abierta, facilitaron la comprensión de los hechos estudiados (trayectoria laboral antes y después del desplazamiento) y el significado de los mismos, puesto que nos dio la posibilidad de argumentar e interpretar este escenario tan complejo, para así sobrepasar los límites de la simple descripción.

Finalmente, con el fin de tratar situaciones específicas derivadas del propósito del proyecto, se implementaron entrevistas biográficas, realizadas a tres madres cabeza de familia en situación de desplazamiento. Las escogimos por ser mayores de 18 años, con más de dos hijos, a quienes les asesinaron a su esposo o acompañante y quienes antes de sufrir el fenómeno del desplazamiento forzado tenían un hogar conformado. Estas mujeres en la actualidad viven solas, trabajan y cuidan a sus hijos, convirtiéndose en piezas fundamentales a la hora de plasmar de forma narrativa la historia de la trayectoria laboral, desde su anterior entorno y la posterior adaptación en el nuevo contexto urbano del municipio de Mocoa Putumayo, proporcionándonos la posibilidad de conocer y comprender de manera general, la situación laboral y las implicaciones sociales y familiares de las 14 madres cabeza de familia que llegaron al asentamiento Los Guadales, por causa de desplazamiento forzado durante los años 2007-2008. Todo lo anterior, ayudó a resolver los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación.

8. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

8.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA EN EL CAMPO

La familia como célula de una sociedad, desempeña un papel transcendental desde su misma constitución y participación activa de todos sus miembros, con el fin de tener una vida digna, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas y por consiguiente, construir planes de vida satisfactorios consigo mismo y con el desarrollo del entorno sociocultural y económico de su medio.

El campo, es un espacio en el cual sus habitantes construyen sus diferentes formas de vida, en él cultivan productos que les sirven para obtener ingresos y sobretodo mantener a su familia en condiciones favorables para vivir, *“Nosotros sembrábamos cebolla, tomate, cilantro, yuca, naranja, chontaduro, frijol, el aguacate, maíz el plátano, sacábamos todo a vender, y de eso pues comprábamos para llevar las cosas pa la finca y pa la comida de mis hijos y pala ropa y todo”*³³.

Imagen 3: *Nelly Guaca Arrigui. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales. Mocoa Putumayo.*



Nelly Guaca Arrigui.

Procedencia la Cofanía, Vereda del Municipio de Villa Garzón. Departamento del Putumayo.

Fuente: *Esta investigación*

Consecuente con el tema de estudio, Jaime Eduardo Jaramillo; expresa: *“La sociedad rural es, esencialmente, la sociedad en la cual los individuos activamente ocupados lo están en la actividad agrícola, en sentido amplio, como la explotación y el cultivo de las plantas y de los animales”*³⁴.

³³ GUACA ARRIGUI, Nelly. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 14/07/2009.

³⁴ JARAMILLO, Jaime Eduardo. Tipologías polares, sociedad tradicional y campesinado. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 1987. p.178.

En tal sentido se reafirma la anterior cita, cuando mediante el proceso de investigación, se obtuvo los siguientes aportes relacionados con la agricultura como manifestación de forma de vida rural: “Allá nosotros estábamos acostumbrábamos a lo que era la agricultura cultivábamos la yuca, plátano, maíz, yota, ñame, batata, teníamos árboles frutales”³⁵.

Imagen 4: Carmen Jacanamejoy. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales. Mocoa Putumayo.



Carmen Jacanamejoy.

*Procedencia Caucasia, Vereda del
Municipio de Puerto Caicedo.
Departamento del Putumayo.*

*Pertenece a la Comunidad
indígena Inga. Valle de Sibundoy,
Putumayo.*

Fuente: Esta investigación.

Esta información, complementa la exuberancia de alimentos de estas zonas rurales, que perfectamente garantizan una nutrición balanceada y muy económica, por cuanto las características del suelo permiten que se obtengan de manera orgánica, al igual, la crianza de aves es silvestre, la pesca no demanda ningún costo por la abundancia y la cacería de igual manera es practicada, como alternativa para obtener variedad alimenticia.

También es importante recalcar que, estas familias se dedicaban a la actividad agrícola, en el sector rural de los departamentos de Nariño, Cauca, Caquetá, Huila y principalmente del Putumayo. En términos generales existe una agricultura artesanal lo cual hace que la variedad de productos no sea a gran escala, sin embargo tienen muchas dificultades de transporte y de mercadeo. Pero estas familias siguen arraigadas en esas regiones.

³⁵ JACANAMEJOY, Carmen. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 15/07/2009.

En el aspecto cultural, la vida de la familia y de estas regiones, se caracterizaba por dedicar el mayor tiempo al campo, utilizar vestido sencillo, propio del sector rural, además comparten las diferentes actividades con todos los miembros de la familia, participar de eventos sociales, festivos y religiosos. *“Éramos muy unidos en esa partecita, en ese tiempo de diciembre era unirnos a hacer las fiestas, la novena, el año viejo todo era así”*³⁶.

El aspecto familiar estaba constituido por un sistema patriarcal, en el cual son asignadas las diferentes actividades para la mujer y el hombre, en la parte doméstica y labores del campo respectivamente; dándole un rol de autoridad al esposo, por la relación con el trabajo fuera de su casa y por ende ejerciendo su papel de proveedor de las necesidades básicas del componente familiar. Mientras la mujer se encarga de realizar los oficios en su casa sin ninguna aparente remuneración.

En consecuencia, la anterior conceptualización es reafirmada por la información obtenida: *“En la finca, pues era ama de casa, porque el que trabajaban era él, solo me dedicaba a labores domésticas, pues yo me sentía bien”*³⁷. El concepto patriarcal es asimilado positivamente por el género femenino, por cuanto hay una satisfacción del papel laboral que los padres de familia desempeñan y por obvias razones la madre acepta las condiciones preestablecidas en este tipo de familia.

Sobre la satisfacción de estas personas en su vida rural, muchas veces va compaginada con el conformismo, por cuanto en su proyecto de vida no hay una visión para mejorar el nivel educativo, de enriquecerse en gran escala, o de dignificar su nivel de vida: *“Me parecía bien por allá, porque uno de la siembra saca para las cosas de la cocina y para las cosas de los hijos”*³⁸. Respecto al tipo de familia patriarcal la historiadora, Virginia Gutiérrez de Pineda manifiesta mediante el texto de Tovar (2003) titulado: *Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones*, que *“La convivencia unilocal de la pareja casada y sus hijos; y la jefatura económica del padre, figura que centra el poder y la autoridad, la representación social y la defensa. La madre y la descendencia se le subordinan en razón de su dependencia económica y del dictamen cultural que concede, a la figura del progenitor, roles transcendentales, privilegios únicos y prestigio diferencial”*³⁹.

Cabe anotar que la transcendencia del tipo de familia patriarcal, conlleva una historia antiquísima y por supuesto caracterizada con la relación de trabajo fuerte,

³⁶ Ibídem.

³⁷MARTINEZ, Mariela. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 17/07/2009.

³⁸ Ibídem.

³⁹TOVAR ROJAS, PATRICIA. Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá 2003. p.276.

fuerza bruta, actividades bélicas, autoridad sobre los hijos, sobre la madre, autonomía en las actividades económicas, protector del hogar. Con estas apreciaciones y con la limitación en el nivel educativo por parte de los cónyuges, de manera voluntaria, cada uno de los esposos se siente satisfecho con sus derechos y deberes asignados.

Sin embargo, en el tipo de familia patriarcal también se presenta el autoritarismo originado por el esposo, un autoritarismo amparado muchas veces por la descendencia familiar o el poder económico y como tal se desencadena en violencia intrafamiliar.

La sumisión por parte de la esposa permite que se dé una toma de decisiones y actuaciones unilaterales por parte del esposo; que son mirados desde cualquier punto de vista como situaciones negativas para la práctica de los valores humanos en el seno del hogar. Pero es cierto que a pesar de estas condiciones tan desfavorables para la esposa en su integridad personal y en el ambiente de su familia, los cónyuges no han tomado la decisión de divorciarse y al contrario el matrimonio se mantiene.

De otro lado, el tiempo libre, como ingrediente importante en la armonía familiar, siempre ha sido parte de las labores cotidianas de las familias de las regiones rurales del Putumayo y demás departamentos, permitiendo en consonancia con actividades lúdicas y recreativas, la integración y fortalecimiento del núcleo familiar.

“En las tardes después de terminar con el trabajo y con las tareas de los hijos, acostumbábamos a ir a la cancha a jugar y a conversar un rato con los amigos y ya en la noche regresábamos a la casa o nos íbamos donde el vecino a mirar la novela. Y los sábados y los domingos después de la misa íbamos a los campeonatos que se organizaban y si no había que jugar nos íbamos río adentro en canoa”⁴⁰

La información aportada, da a conocer las diferentes actividades de tiempo libre que ellos practicaban y en tal medida se constituían en importantes integradoras de la unión familiar, gracias a la participación activa de todos sus miembros, lo cual demuestra que hacen parte de su cultura rural.

8.1.1 La mujer y la violencia en el campo. En la sociedad siempre han existido personas con tendencia a conseguir respeto, riqueza, prestigio e imponer su autoridad, utilizando diversos medios excesivos con los cuales puedan alcanzar dichos propósitos, sin importar las consecuencias que puedan traer a los demás. Concerniente con el anterior argumento, los autores Fals Borda, Guzmán y Umaña

⁴⁰ GUACA ARRIGUI, Nelly. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 06/04/2010.

opinan: *“Existe, no obstante, una técnica dentro del proceso del conflicto que es la violencia misma definida como el empleo de formas de coerción física para alcanzar objetos personales o de grupo”*⁴¹. Así, el conflicto y la violencia son componentes de dominación e intimidación que han usado la guerrilla, los paramilitares y los narcotraficantes, en algunas zonas del Putumayo, para alcanzar sus objetivos de interés, ejemplo: fortalecer sus grupos con personas no combatientes. Esto se lo puede evidenciar en los aportes recolectados del presente trabajo: *“Pues me vine porque como yo tengo a mi hijo que tenía 15 años y se lo quería llevar la guerrilla y me dijeron a mí, que si no les colaborábamos me daban unas 3 horas pa’ que’ desocupara todo o sino me mataban, por eso me vine de allá”*⁴².

Estas, también son razones de fundamento, para sentir las diferentes familias intimidación o amenazas por los grupos al margen de la ley, quienes utilizan mecanismos abruptos, en algunas zonas de Colombia, como es el caso del bajo Putumayo, constituido por los municipios de Puerto Asís, La Hormiga, Puerto Caicedo y San Miguel.

La disputa en estas zonas del departamento del Putumayo, ha sido producida por los grupos ilegales como la guerrilla (FARC), los paramilitares y los narcotraficantes, quienes han hecho presencia en este departamento, desde la época de los 80’s y 90’s, es para tener un dominio de la tierra y aprovechar sus recursos naturales, entre los cuales se encuentra el petróleo; también es un sitio que sirve para cultivar productos ilícitos como la coca.

Los enfrentamientos se incrementaron en los años de 1999 a 2003, por la actividad de las AUC, dando por resultado, un desplazamiento de personas a los sectores urbanos, como a la ciudad de Mocoa. Aunque después de estos años los combates han bajado su intensidad, la población continúa abandonando sus tierras. (Anexo B). Respecto al establecimiento de los grupos ilegales en el Putumayo, la autora Ahumada et al, afirman:

*“El grupo guerrillero se consolidó allí durante la primera mitad de los ochentas (...) su desarrollo inicial tiene que ver con la economía petrolera, la colonización y la ubicación fronteriza del departamento. No obstante su expansión está muy asociada al desarrollo de la economía de la coca. (...) Las autodefensas, por su parte, tienen actividad en este departamento desde 1998, pero como lo señala el mismo informe, desde 1987 y 1991 ya tenían presencia en esta zona”*⁴³

⁴¹ GUZMAN CAMPOS, Germán, FALS BORDA, Orlando y UMAÑA LUNA, Eduardo (2005). La violencia en Colombia. Editora Aguilar. Bogotá. p. 442

⁴² GUACA ARRIGUI. Op. cit.

⁴³ AHUMADA BELTRAN. Op. cit., p. 95.

Además, dichos grupos pretenden controlar dicho territorio, porque es un lugar estratégico para comercializar y traficar armas y cocaína, puesto que tiene vías fluviales y terrestres que facilitan el paso a la frontera con Ecuador y Perú, y una salida para el centro del país.

Ahumada et al, citan el informe de la defensoría del pueblo, la cual manifiesta:

“el Bajo Putumayo se puede considerar como un “tapón estratégico”, no sólo por las propiedades climáticas y geofísicas que lo hacen apto para la explotación del petróleo, la ganadería y los cultivos de uso ilegal, sino además por ser corredor hacia el sur el continente y desde el Ecuador hacia el interior de Colombia. Esto coloca en posición ventajosa a quien acceda o controle su paso”⁴⁴

Estas zonas mencionadas anteriormente, se convirtieron en la antesala de la violencia y el desplazamiento forzado. Al ser considerados lugares importantes, para la producción y comercialización de cultivos ilícitos, a través de la guerrilla, paramilitares, y gente sin ningún tipo de escrúpulo ante la ley.

Frente a esta problemática que afecta la vida familiar la economía legal de los campesinos y por supuesto el desplazamiento forzado de las madres cabeza de familia. Se tomó el siguiente testimonio: *“Lo que más se cultivaba en la finca, era la coca, porque estaba en un lugar retirado, también porque se cosechaba a los tres meses y con eso si se miraba la plata cuando se la vendía”⁴⁵*.

En tales circunstancias, el cultivo de la coca, como monopolio único del sector agrícola sustituyó a los productos tradicionales en esta región, por tener un rendimiento rápido en su proceso de cultivo, además su precio de venta es elevado. Estos factores cegaron a los habitantes, quienes no evidenciaron la magnitud del problema que les traería esa decisión; mejoraron económicamente pero desencadenó el conflicto armado violento.

Sin embargo la coca originó conflictos contradictorios para las familias de la región rural del putumayo, quienes pretendían enriquecerse en poco tiempo. Al expresar: *“Cuando sacábamos a vender la coca al pueblo, la guerrilla nos detenía para que les diéramos la mitad, si no obedecíamos nos amenazaban con llevársela toda o matarnos”⁴⁶*.

Además de soportar los atropellos por parte de los grupos ilegales, los habitantes de esta región, son discriminados por las fuerzas armadas del Estado. según los aportes de la investigadora María Clemencia Ramírez, quien afirma: *“Para los pequeños campesinos cocaleros del Putumayo, quienes no sólo deben confrontar su*

⁴⁴ Ibídem., p. 97.

⁴⁵ MARTINEZ, Mariela. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 17/07/2009.

⁴⁶ Ibídem.

*señalamiento como criminales, actores fuera de la ley, migrantes en busca de dinero fácil y sin arraigo a la región sino también deben confrontar a los actores armados que se disputan este territorio*⁴⁷

En consecuencia, la guerra, ha afectado a muchas personas en el sector rural de la región del Putumayo; pero la mujer ha sido una víctima más de los combates, amenazas y asesinatos, originados por los actores armados ilegales y las fuerzas armadas del Estado. Por lo tanto, existen testimonios de personas que salieron desarraigadas, en la cuales relatan: *“Mataron a mi tía a los hijos de mi tía y al marido, uno a uno, hasta que allá los acabaron frente de nosotros, a mi hermano también lo mataron frente de nosotros, ton nos dio miedo y tocó que salir y dejar todo tirado allá sin que nadie hiciera nada”*⁴⁸.

Esto demuestra, el asentamiento de una violencia cruel, que no respeta el sentimiento de los hijos, la integridad de los cónyuges y tampoco analiza las consecuencias de la desintegración de la familia por causa del asesinato y el desplazamiento forzado, como consecuencia de la barbarie que ha generado el abandono de los habitantes del sector rural del Putumayo. Sector, por cierto, abandonado por el Estado y muchas veces discriminado por las personas del sector urbano de la ciudad de Mocoa.

Para complementar la crueldad de la violencia se pone en evidencia el siguiente testimonio: *“A mí me habían ido a buscar unos hombres armados a la casa, cuando yo no estaba, porque ese día visitaba unos amigos en otra vereda, y cuando llegué ya me dieron la razón los vecinos, que habían dicho esos hombres que me fuera, sino quería tener problemas con ellos, yo me preguntaba, ¿por qué?, si yo no hice nada, pero del miedo me tocó salir de allá”*⁴⁹.

En relación se ve que los mecanismos de intimidación, masacres y posterior desalojo de personas de sus lugares de origen, también se deben al abandono Estatal, lo cual ha sido aprovechado por los diferentes actores armados, para imponer su ley y dominar las zonas estratégicas del territorio Putumayense.

Al respecto, Jorge Rojas Rodríguez afirma: *“El desplazamiento se da en medio de lo que se denomina la “guerra sucia”, en la que los contrincantes poseedores de las armas,*

⁴⁷ Disponible en Internet: <http://www.santafe.edu/files/gems/obstaclestoppeace/ramirez.pdf>. P. 3. 12/03/2010.

⁴⁸ GUACA ARRIGUI, Nelly. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 06/04/2010.

⁴⁹ MARTINEZ, Mariela. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 17/07/2009.

*antes que enfrentarse entre sí, se dedican a amenazar, asesinar, torturar y perseguir a la población civil no combatiente*⁵⁰.

Por desgracia, es importante recalcar, que el Putumayo constituye un lugar de violencia, desplazamiento forzado y tráfico de cultivos ilícitos. Lo cual ha conllevado al desplazamiento forzado de las madres cabeza de familia asentadas actualmente en el sector los Guadales de la ciudad de Mocoa. Quienes no han tenido una solución definitiva para volver a sus lugares de origen y en tales circunstancias tener un nivel de vida digno.

8.2 MADRE CABEZA DE FAMILIA, EMPRENDEDORA Y PERSEVERANTE

¿Qué hay pa' hacer?

Las madres cabeza de familia que fueron desplazadas por la violencia, al llegar a la ciudad de Mocoa, enfrentaron un tipo de contraste emocional por no haber tenido ninguna preparación psicológica para desenvolverse en este nuevo contexto laboral, por cuanto esta ciudad tiene fuentes de empleo diferentes a los del contexto rural, lugar de donde ellas provienen, estas actividades laborales se las puede encontrar en almacenes, restaurantes, supermercados, la plaza de mercado y puestos de trabajo en entidades públicas y privadas. Como se lo puede ver en el estudio de los investigadores Salgado y Sánchez, que señalan:

*“En la zona se presenta la actividad comercial de distintos productos de la región y de muchos otros traídos de otras partes del país, los establecimientos comerciales son otra fuente de ingresos para la población. Otra fuente de empleo para los habitantes de la zona urbana es la relacionada con el funcionamiento de las instituciones y entidades públicas y privadas situadas en la capital departamental entre ellas, la Alcaldía, Gobernación, Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, INCORA, CORPOAMAZONIA, Bancos, Cooperativas”*⁵¹

Este tipo de contraste económico debido a la incapacidad competente para desempeñar cargos representativos y en consecuencia acondicionarse sobre todo a actividades domésticas: *“En el momento de los hechos violentos y la huida, es decir, el polo de la destrucción y el desarraigo, las rupturas y las pérdidas suelen ser más fuertes para las mujeres rurales, en particular las campesinas, cuyo mundo había estado*

⁵⁰ ROJAS RODRÍGUEZ, Jorge E. Un país que huye, desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Director (CODEX). UNICEF. Bogotá. 1999. p.81.

⁵¹ RUIZ, Henry. SÁNCHEZ STEINER, Lina María. Impacto de la población desplazada por la violencia en las ciudades de Mocoa (Putumayo) y Nueva Loja (Sucumbíos). CINEP. Bogotá. 2003. p. 19.

*más restringido a las relaciones primarias de la familia, lo doméstico, la vecindad, con una movilidad geográfica y una participación en lo público más bajas que la de los hombres*⁵².

La violencia por obvias razones causó el desplazamiento obligado y por consiguiente la desesperanza en aquellas madres cabeza de hogar, para afrontar un tipo de vida totalmente diferente al de su origen y en tales circunstancias sentía la obligación de abordar cualquier trabajo en oferta con el fin de sacar adelante su familia.

Un ejemplo de esta situación crítica, es la que expresa doña Nelly Guaca Arrigui: *“Cuando llegamos aquí fue duro, eso pues cualquier cosita que trajimos de allá que pudimos sacar, así cualquier gallinita, pues de resto todo se quedó allá, entonces es grave, y de ahí yo ya dije, no pues yo ya me toca que ir a ver qué hago, buscar trabajo*⁵³.

También la ciudad de Mocoa se convirtió en un laberinto respecto a la búsqueda de trabajo y la respuesta negativa de los habitantes de esta capital: *“Pues en veces hay muchas que dicen, no pues es que yo a usted no la distingo ni sé y en veces porque uno es desplazado la gente le niega el trabajo. Mire por favor es que vea a mi me paso esto y esto, yo tengo mis hijitos colabórenme, hagan algo por mí, colabórenme, demen trabajo que usted ahí se dan cuenta qué tal es uno*⁵⁴.

Para todos es conocido, que la discriminación se manifiesta sobre personas indigentes, pobres y desplazados; al negarles la posibilidad social de rehabilitarse o de acceder a un trabajo con las condiciones mínimas. La investigadora Marta Nubia Bello menciona: *“En los imaginarios sociales, el ser desplazado se asocia frecuentemente con la pertenencia a un grupo armado o, más en general, con la ecuación “desarraigado” es igual a “desculturizado”, “desmoralizado”, un ser que no merece confianza, desprovisto de derechos y deberes propios de la ciudadanía*⁵⁵.

La presente cita, pone al descubierto el problema de vulnerabilidad que vive la familia en condiciones de desplazamiento, por cuanto el Estado y las mismas entidades educativas no gubernamentales no asumen una responsabilidad formativa, de capacitación y de interrelación social de tal manera que las oportunidades laborales, educativas y de empleo constituyen un medio para mejorar la calidad de vida de la familia en situación de desplazamiento.

En lo concerniente a este tema la antropóloga Henrietta Moore expresa: *“Se da por seguro que la educación repercute positivamente en la participación de la mujer en el mercado laboral, ya que mejora sus oportunidades, facilita la movilidad en busca de*

⁵² BELLO, Martha Nubia. Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2004. p. 200.

⁵³ GUACA ARRIGUI. Op. cit.,

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ BELLO, Op. cit., p. 201.

*empleo, aumenta supuestamente las aspiraciones y expectativas de la trabajadora y debilita en principio las barreras de la cultura tradicional que mantienen a la mujer al margen laboral*⁵⁶.

Es importante recalcar que a pesar de vivir todo tipo de inconvenientes, las madres cabeza de familia del asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa, mostraron perseverancia y constancia para desempeñar cualquier actividad económica con el fin de sacar adelante a su familia. El autor Rojas plantea: *“Sin embargo, la responsabilidad ante sus hijos hace que saquen fuerzas para resistir y empezar de nuevo. Por los hijos, han buscado formas de conseguir para la alimentación y la vivienda de la familia aunque tengan que recurrir a prácticas que son denigrantes para ellas*⁵⁷.

Particularmente Doña Nelly es un ejemplo de tantas madres cabeza de familia que vencieron la cobardía, la vergüenza y ofrecieron su trabajo en la plaza de mercado con el objeto de brindar las condiciones mínimas de subsistencia a sus hijos: *“Hasta que al último deje el miedo y decidí ir al mercado, bueno les dije: ¿qué hay pa’ hacer?, mujeres pónganme hacer algo, pero demen algo para llevarle a mis hijos, listo mona me pusieron a pelar cebolla ese día, a lavar puestos y de ahí yo ya comencé*⁵⁸.

⁵⁶ MOORE. Op. cit., p. 130.

⁵⁷ ROJAS RODRIGUEZ, Jorge E. Un país que huye: Desplazamiento y violencia en una Nación fragmentada. Director (CODES), UNICEF, Bogotá. 1999. p. 70.

⁵⁸ GUACA ARRIGUI. Op. cit.

Imagen 5: Plaza de mercado parte exterior. Mocoa Putumayo.



La plaza de mercado de la ciudad de Mocoa, se constituyó como uno de los primeros sitios que brindó trabajo a algunas de las madres cabeza de familia del asentamiento Los Guadales.

Fuente: Esta investigación.

Imagen 6 - 7: Plaza de mercado parte interna.



Estos corredores de la plaza de mercado fueron transitados varias veces por las madres cabeza de familia del asentamiento los Guadales, en su afán por llevar el sustento a sus hijos.

Lugar del primer trabajo de Nelly Guaca Arrigúí.



Fuete: esta investigación.

De esta forma, se corroboran los testimonios y todo tipo de conceptualización teórica frente a la desadaptación que afronta la madre cabeza de familia desplazada, respecto al nuevo contexto socio cultural y económico. Para el caso de la presente investigación, en el asentamiento los Guadales de la Ciudad de Mocoa, la señora Nelly Guaca Arrigúí expresa: *“Me tocó duro, yo hasta lloraba,*

*porque allá en veces, que mona pilas, yo decía no pues tengan paciencia que yo apenas estoy empezando, esto es muy distinto porque uno al principio no se acomoda a la nueva situación de trabajo (...) Trabajé allá por ahí unos cuatro meses, así todos los días de seis de la mañana a seis de la tarde, y se ponía más duro cuando llegaba el camión de Pitalito, porque tocaba pesar todo en arrobas y entregar la mercancía en el mercado*⁵⁹.

Sin embargo, estigmatizado este problema de adaptación a unas nuevas condiciones de vida, fue una excepción encontrar personas solidarias con la problemática de desplazamiento y fue una manifestación alentadora lo que le sucedió a la señora Libia Inés Mutumbajoy: *“Una señora que miró que mis hijos lloraban, porque querían comida, nos dio posada. Luego de unos días una vecina que se hizo amiga de mi hija le dijo que vaya al mercado y busque trabajito, ella también nos daba la comida y el esposo de ella nos dijo: tranquilas porque yo les voy ayudar a conseguir trabajo, ya no van a sufrir; gracias a Dios, ellos nos siguieron ayudando y pude conseguir el trabajo en el mercado, para conseguir la comida. Allá me tocaba lavar papas y cebolla*⁶⁰.

Imagen 8: *Libia Inés Mutumbajoy. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales. Mocoa Putumayo.*



Libia Inés Mutumbajoy e hijos

Procedencia, Esmeralda

Departamento de Nariño.

*Pertenece a la
Comunidad indígena Inga.
Norte de Nariño.*

Fuente: *Esta investigación.*

En términos generales, caracterizar a la madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, asentada en el sector de Los Guadales de la ciudad de Mocoa,

⁵⁹ GUACA ARRIGUI. Op. cit.

⁶⁰ MUTUMBAJOY, Libia Inés. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 06/04/2010.

significa sufrimiento, desamparo, desatención a los hijos y resignación laboral, por cuanto el Estado y la sociedad civil son en ocasiones indiferentes, puesto que, no se han preocupado por mejorar las condiciones sociales y económicas de las mujeres víctimas de este flagelo. Marta Nubia Bello afirma: *“Las mujeres desplazadas generalmente tienen sobre sus hombros la primera responsabilidad de la supervivencia. (...) Al asumir labores de rebusque, son más recursivas y pueden apoyarse en su larga experiencia de trabajo doméstico, ahora un recurso vendible”*⁶¹.

Imagen 9: Restaurante Pollo Express. Mocoa Putumayo.

En este lugar Nelly Guaca Arrigú, consiguió su segundo trabajo. Se le facilitó laborar allí porque conocía de antemano los oficios.



Fuente: Esta investigación.

Estas mujeres encontraron sus trabajos sin la ayuda de ninguna entidad Estatal, puesto que no se han creado programas que faciliten ubicar laboralmente a las personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Mocoa, sin embargo tienen un aporte económico a través del programa Familias en Acción, pero que no les ayuda a satisfacer todas las necesidades de su familia, por eso solas deben realizar sus actividades dentro y fuera de su hogar.

A pesar de ser tan fuerte empieza a sentir malestar por la acumulación de diversos oficios, pero la responsabilidad con su familia la mantiene con fuerza, para continuar en la lucha de cada día. Así lo expresa, Libia Mutumbajoy: *“Pues por una parte, uno como que se estresa, por mucho trabajo aquí y allá, pero por otra parte bien, porque yo digo: gracias a Dios yo voy a trabajar, y así puedo darles a mis hijos la comida, porque que tal aquí en la casa bien, pero sin hacer nada”*⁶².

Debido a sus condiciones socioeconómicas precarias, la desconfianza para trabajar en grupo y el miedo de salir del anonimato, las mujeres madres cabeza de

⁶¹ BELLO. Op. cit., p. 201.

⁶² GUACA ARRIGUI. Op. cit.

familia investigadas, no han tenido iniciativas para organizarse y gestionar proyectos, que le permitan obtener ingresos para sus familias. No obstante están inscritas en el mencionado programa Estatal Familias en Acción, porque simplemente deben asistir a reuniones realizadas en el asentamiento, para escuchar a la líder comunitaria, quien es una mujer que lleva un buen tiempo en situación desplazamiento y es la encargada de tramitar los diferentes papeles y requisitos, con el fin de recibir el dinero por parte del gobierno; demostrando que existen madres cabeza de familia con espíritu de liderazgo en los diferentes asentamientos de la ciudad de Mocoa.

8.3 LOS HIJOS DE LA MADRE CABEZA DE FAMILIA

Para las mujeres desarraigadas que residen en el asentamiento Los Guadales, su liderazgo es individual ante su familia, por eso deben tener la iniciativa de salir a trabajar fuera de su hogar, esta situación les ha traído diferentes implicaciones con sus hijos, porque deben dejarlos desamparados temporalmente. Esta falta de protección transitoria de las madres con sus seres queridos, es más difícil cuando sus hijos son pequeños.

La señora Nelly Guaca Arrigui expresa: *“Me preocupa mucho cuando me voy a trabajar, porque ya mi hija esta grande, pero antes yo tenía otro sufrimiento, yo venía aquí a la casa y eso encontraba hasta las ollas afuera. No Dios bendito, eso donde hay hartos niños pequeños es complicado, llegan de otra parte y solo piensan en jugar, entonces yo venía y pasaba muchas amarguras, o en veces venía y que ya la niña se cayó y que tiene reventada la cabeza y otras cosas más”*⁶³.

Salir a trabajar para estas madres cabezas de familia, les causa mucha preocupación, por el hecho de dejar a sus hijos totalmente desprotegidos y expuestos a todo tipo de riesgos que se presentan en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa, como es el testimonio de la señora Carmen Jacanamejoy: *“Un día cuando salí a trabajar, me fui como siempre con gran desconfianza, porque dejaba a mis hijos solos, pero nunca me imaginé que esto iba a pasar, en la tarde cuando regresé a mi casa le pasó lo que pasó, a mi hija menor, la habían violado”*⁶⁴.

Esto muestra el riesgo que existe para los hijos de las madres cabeza de familia, quienes pueden padecer agresiones o abusos físicos y/o psicológicos, por parte de familiares, amigos o desconocidos, cuando sus madres los dejan solos y temporalmente desprotegidos, porque deben obligatoriamente salir a buscar el sustento.

⁶³ Ibídem.

⁶⁴ JACANAMEJOY. Op. cit.

La mayoría de familias viven condiciones negativas por afrontar un contexto sociocultural totalmente ajeno al de ellas, sin embargo la actitud de sus hijos es reconfortante. Nelly Guaca Arrigui dice: *“han cambiado, paque conmigo para bien, me aprecian porque ellos me agradecen porque he luchado y he bregao, pa que ellos salgan adelante”*⁶⁵.

Es importante también tener en cuenta que a pesar de vivir unas condiciones infrahumanas, las madres cabeza de familia desplazadas motivan positivamente a sus hijos para que se superen. La conducta de los hijos hacia algunas madres cabeza de familia que viven en el asentamiento Los Guadales de Mocoa Putumayo, ha sido satisfactoria, por cuanto observan el esfuerzo que hacen sus madres por llevarles el alimento diariamente; un testimonio al respecto manifiesta: *“Ellos están estudiando, gracias a Dios, yo por eso es que les digo, bueno hermano haber pilas a estudiar porque ustedes ya saben que yo sufro y yo quiero que ustedes salgan adelante”*⁶⁶.

En este sentido, a pesar de no tener el respaldo de su esposo debido a que la violencia le arrebató la vida, las madres cabeza de familia desplazadas no desfallecen ante ninguna circunstancia negativa y al contrario se las mira con espíritu de lucha para sobrevivir al desplazamiento.

⁶⁵ GUACA ARRIGUI. Op. cit.

⁶⁶ *Ibidem*.

Imagen 10: Hijos de Nelly Guaca Arrigui, residentes en el asentamiento los Guadales, Mocoa Putumayo.



Hijos de Doña Nelly, en su lugar de residencia; atrás la pequeña tienda.

Fuente: Esta investigación.

8.4 LOS DESEOS DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA

La mayoría de las madres desarraigadas anhelan un futuro mejor para ellas y su familia, por eso coinciden en reubicarse en la ciudad de Mocoa, porque el retorno lo miran como algo imposible debido a la falta de garantías que les ofrece el gobierno sobre sus vidas. Esto se refleja en lo siguiente. *“Pudimos regresar a la finca, después que la abandonamos; pero volví a trabajar y entonces hubieron amenazas, mataron a mi esposo y otra vez tocó dejarla abandonada”⁶⁷.*

Por esta razón, muchas madres aspiran que sus hijos terminen los estudios de secundaria, para que ellos puedan conseguir algún trabajo y den continuidad a los estudios superiores, puesto que en Mocoa hay varias instituciones educativas que ofrecen estos servicios y que podrían contribuir a que este anhelo se realice.

“Para mí, lo que quisiera es acabar de darle estudio a mis hijos en el colegio, y que luego ellos mismos trabajen y se preparen más, para que luego se puedan defender solos y me puedan ayudar a mí que he sufrido bastante por ésta situación. He trabajado duro para que no les falte la comida y puedan asistir a la escuela y el colegio”⁶⁸.

⁶⁷ JACANAMEJOY. Op. cit.

⁶⁸ MARTINEZ, Mariela. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guadales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo. 17/07/2009.

Otra aspiración de las mencionadas mujeres consiste en trabajar con su propio negocio, porque están cansadas de trabajar de forma dependiente, lastimosamente esto es muy difícil, porque no tienen los recursos económicos necesarios para dar inicio a este proyecto, que podría cambiar en algo su estilo de vida, con el ánimo de manejar su propio tiempo y brindar más atención a sus hijos y a su hogar.

“Pues yo quiero tener por lo menos algún negocio que eso le dé pa la comida y uno esté en la casa cuidando a sus hijitos, montar un negocio propio esa es la meta que yo me he propuesto, yo digo diosito que me ayude, porque es bueno trabajar independiente”⁶⁹.

Además, estas mujeres desean tener una vivienda propia ubicada en la ciudad de Mocoa, para cambiar definitivamente esta situación, *“dejar de ser desarraigado supone: viabilizar las condiciones del retorno seguro, posibilitar la construcción de proyectos colectivos y/o individuales de reubicación en zonas no del todo ajenas o distintas de sus lugares de origen o, en últimas, reinsertarse adecuadamente en la ciudad”⁷⁰*. Porque como se mencionó antes, el asentamiento Los Guadales no posee las condiciones necesarias para vivir dignamente. Por lo tanto, éstas madres guardan muchas ilusiones y se esfuerzan diariamente para verlas realizadas, superando las adversidades que se les presentan en la actual condición de vida, que hace todo más difícil.

8.4.1 Posibilidad de realización de sus deseos. Las ilusiones son elementos abstractos que no siempre tienen una concreción en la realidad, puesto que están sujetas a muchos factores de todo tipo. En el caso de las madres desarraigadas residentes en el asentamiento los Guadales, estos no dependen de ellas mismas, puesto que están en una situación difícil, porque la ejecución de la mayoría de sus sueños tienen que ver con la parte económica, factor que las pone en desventaja.

Sin embargo, esto no quiere decir que no alcanzaran algunos de los anhelos que se han propuesto, porque ellas trabajan diariamente con mucho esfuerzo, para verlos consolidados y esperan que alguna entidad gubernamental o sin ánimo de lucro, se solidarice con el problema y las apoye en la concreción de dichos sueños.

Se puede decir que en el aspecto de la educación, las madres cabeza de familia desarraigadas ubicadas en el asentamiento los Guadales, han tenido el apoyo gubernamental para que sus hijos puedan asistir gratuitamente a las diferentes

⁶⁹ GUACA ARRIGUI. Op. cit.

⁷⁰ ROJAS RODRIGUEZ, Jorge E. Desplazamiento forzado interno en Colombia: Conflicto, Paz y Desarrollo. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES – Memorias seminario internacional. Bogotá 2001. p.314.

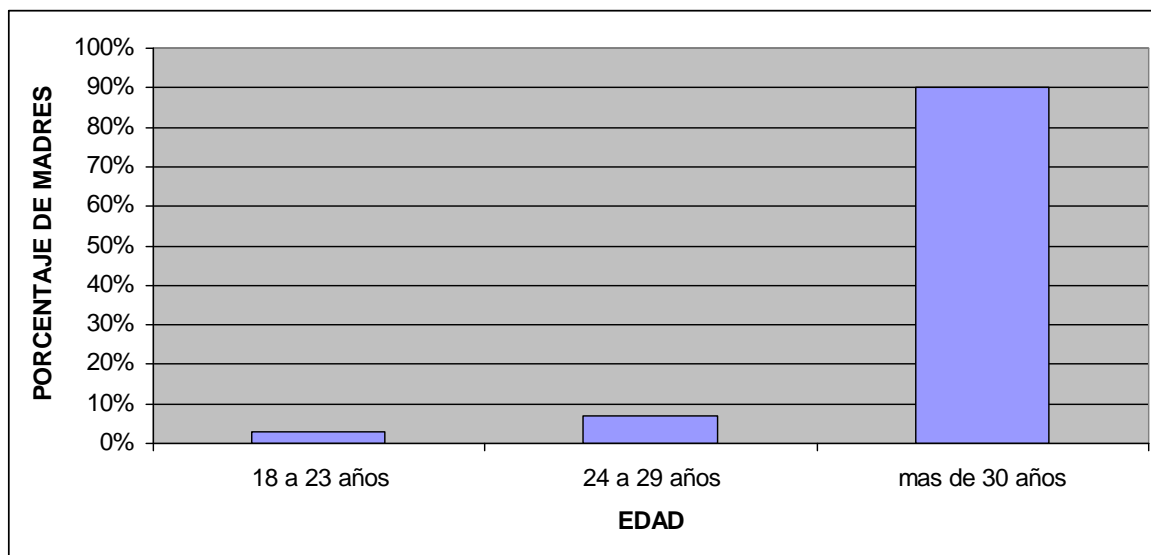
instituciones en el sector urbano y rural del municipio, tanto para el nivel primario y secundario, conllevando a cumplir en parte los sueños de estas madres.

El otro elemento que se desarrolla en beneficio de estas familias, es la construcción de viviendas por parte del gobierno en el Barrio Villa Rosa, cercano al asentamiento en donde actualmente residen; dicho proyecto cubre a todas las personas del asentamiento Los Guadales, por lo tanto el sueño de tener una casa propia lo van a ver consolidado muy pronto, dejando la condición de desarraigados.

9. CARACTERIZACIÓN DE LA TRAYECTORIA LABORAL DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, RESIDENTES EN EL ASENTAMIENTO LOS GUADUALES DE LA CIUDAD DE MOCOA PUTUMAYO, DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008

En el proceso de acercamiento a la comunidad de madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, asentadas en el sector Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo, durante los años 2007 y 2008, se utilizaron varios mecanismos de recolección de información tanto cualitativos como cuantitativos; los resultados de esta investigación ayudaron a resolver muchos de los objetivos planteados al principio de la misma. A continuación mostraremos algunos de los resultados obtenidos en la encuesta, que fue elaborada con el fin de caracterizar socio-laboralmente a las 14 madres cabeza de familia.

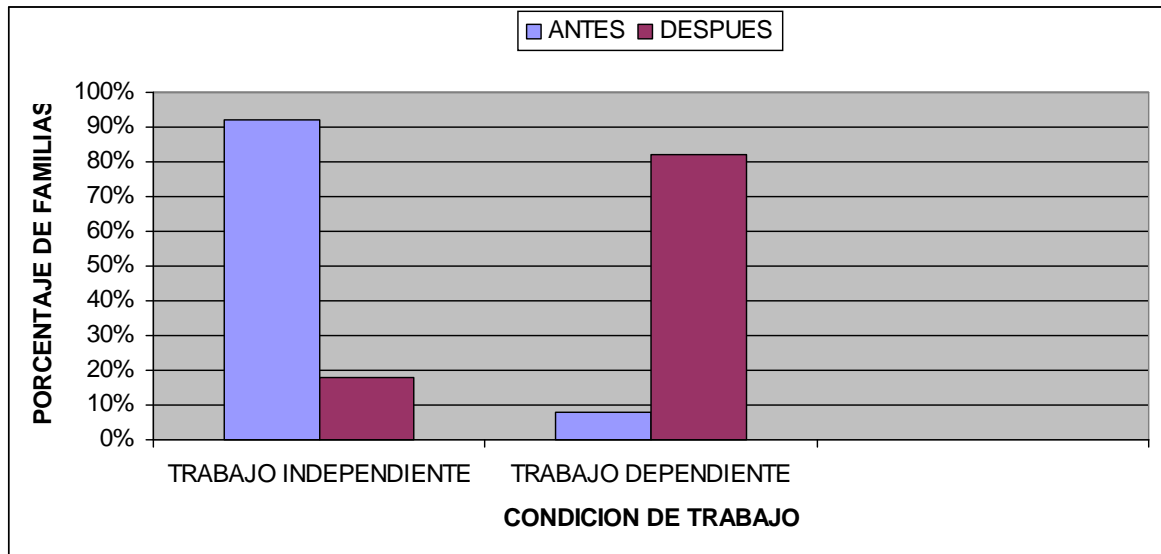
Grafica 1. Edades de las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, ubicadas en el asentamiento Los Guadales de la ciudad Mocoa, Putumayo durante los años 2007 y 2008.



Fuente: esta investigación

La grafica 1, muestra las edades de las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, reasentadas en el sector de Los Guadales de la ciudad de Mocoa Putumayo, donde encontramos que la mayoría de estas madres son mayores de treinta años (80%), en menos cantidad son madres que tienen de 24 a 29 años (12%) y muy pocas son madres entre los 18 a 23 años (8%).

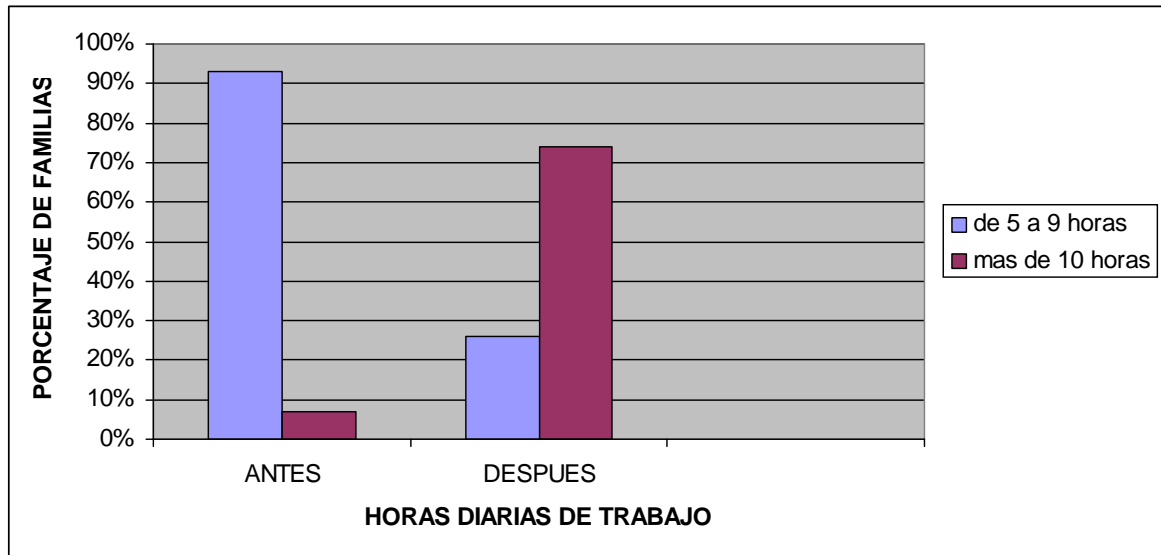
Grafica 2. Condición de trabajo antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa, Putumayo durante los años 2007 y 2008.



Fuente: esta investigación

La grafica 2, muestra las condiciones de trabajo antes y después de haber sufrido el flagelo del desplazamiento forzado, deja ver que las condiciones laborales cambiaron notablemente, puesto que la mayoría de estas familias pasaron a depender laboralmente; además estas madres están sujetas a posibles explotaciones laborales, mala remuneración y demás.

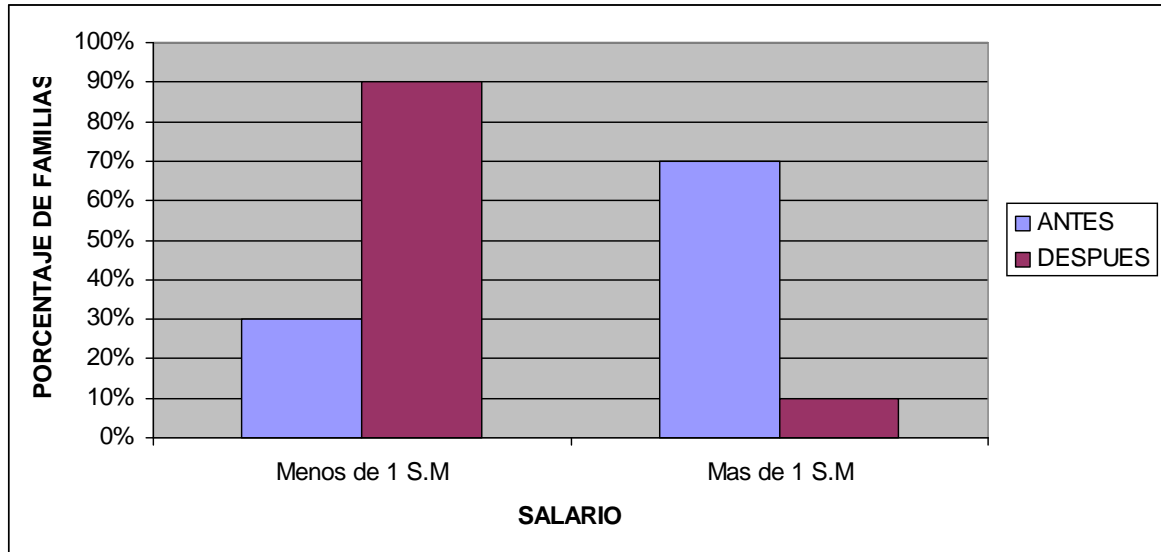
Grafica 3. Horas diarias de trabajo, antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa, Putumayo, durante los años 2007 y 2008.



Fuente: esta investigación

La grafica 3, indica el incremento de horas laborales de las madres cabeza de familia, después de haber padecido el desplazamiento forzado; refleja que el número de horas de trabajo antes de haber sufrido el fenómeno de desplazamiento forzado era menor, optimando la condición de vida de las familias, también muestra que después de haber padecido el fenómeno de desplazamiento forzado las horas de trabajo se incrementaron, perjudicando a la madre y a su familia, dado que este prolongado horario laboral al cual está sometida la madre, impide el acompañamiento continuo a su familia, desmejorando la calidad de vida de sus hijos y de la madre, puesto que puede conllevar a agresiones físicas a los pequeños y psicológicas sobre los mencionados y su madre.

Grafica 4. Salario al mes, antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa, Putumayo.

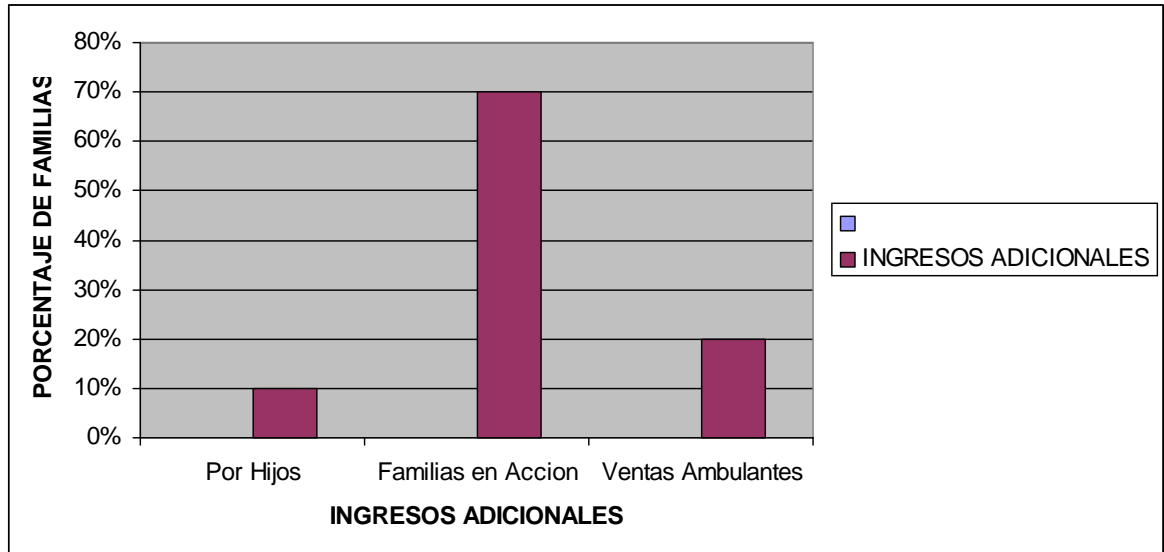


Fuente: esta investigación

La grafica 4, muestra la disminución del salario que la familia⁷¹ recibía, después de haber sufrido el desplazamiento forzado; estas madres en el sector rural donde residían ganaban más de un salario mínimo, pero en la actual situación de desplazamiento forzado, ganan menos de un salario mínimo, desmejorando la condición de vida de ellas y de su familia.

⁷¹ Antes del desplazamiento forzado en la familia rural existía una independencia laboral, después de haber sufrido el desplazamiento forzado la madre pasa a ser cabeza de hogar y junto a su familia hacen parte de la clase obrera dependiente.

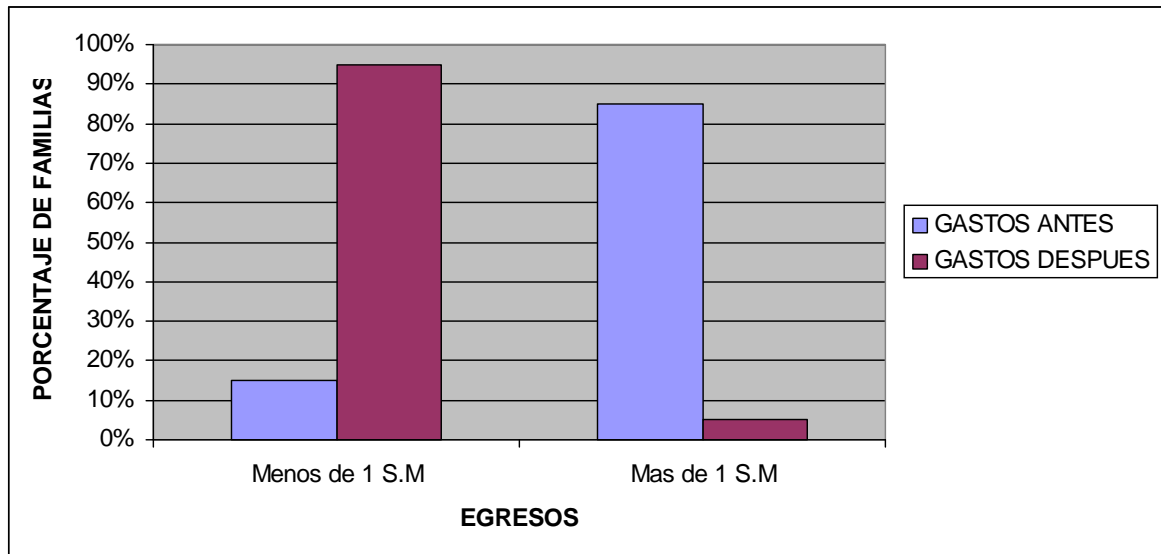
Grafica 5. Ingresos adicionales en el mes, después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia ubicadas en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa, Putumayo.



Fuente: esta investigación

La grafica 5, indica los ingresos adicionales que reciben las familias después de haber sufrido el desplazamiento forzado; tales ingresos son suministrados por el trabajo infantil, ayudas gubernamentales a través de acción social, con el programa familias en acción, además estas mujeres buscan trabajos suplementarios en ventas ambulantes. Lo anterior muestra la difícil situación por la cual atraviesan estas familias, donde la mujer pasó a ser la líder y responsable tanto económica como socialmente.

Grafica 6. Egresos del mes, antes y después del desplazamiento forzado, de las madres cabeza de familia, ubicadas en el asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa, Putumayo.



Fuente: esta investigación

La grafica 6, indica que el gasto familiar está sujeto al ingreso; después de haber sufrido el desplazamiento forzado los ingresos disminuyeron y se destinan a la compra de los alimentos básicos de la canasta familiar, con los cuales estas familias deben subsistir. Antes de sufrir el desplazamiento forzado a dichas familias les era posible tener gastos adicionales, a razón de que sus ingresos eran superiores.

10. CONCLUSIONES

A través del desarrollo de la presente investigación, se exploraron facetas importantes de un fenómeno, que se manifiesta como un componente íntimamente ligado a las diferentes problemáticas sociales que se viven en Colombia. En consecuencia se concluyó:

Las familias de los sectores rurales de los departamentos: Cauca, Nariño, Huila, Caquetá y Putumayo, tenían unas condiciones de vida satisfactorias en los aspectos de organización familiar, social, económica y cultural.

Las mujeres cabeza de familia fueron desplazadas de los sectores rurales de donde provenían, debido a causas como: amenazas, intimidaciones, falsas promesas, asesinatos y enfrentamientos bélicos, que realizaron la guerrilla, los grupos paramilitares y las fuerzas armadas del Estado.

Las mujeres desplazadas se convirtieron en madres cabeza de familia, por causa del asesinato de sus esposos o compañeros maritales. Ellas, tuvieron que emigrar al asentamiento Los Guadales de la ciudad de Mocoa.

Las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, no tuvieron orientación profesional, que les facilitara asimilar positivamente su nueva condición.

Las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, tuvieron inconvenientes en el proceso de adaptación a nuevos oficios, debido a su falta de experiencia y educación, en relación al nuevo contexto laboral.

Además se encontró que las madres cabeza de familia están sobrecargadas de trabajo dentro y fuera de su hogar, generando malestares físicos y psicológicos en ellas.

Es importante destacar, en las madres cabeza de familia desplazadas por la violencia, una actitud de perseverancia, a pesar de las difíciles condiciones que deben afrontar, sin embargo persistía como prioridad en sus planes de vida, la urgencia de ayudar en la sobrevivencia y educación de sus hijos.

11. RECOMENDACIONES

El gobierno estatal debe garantizar la seguridad rural, para que las familias de estos sectores conserven su cultura, su organización social, su integridad familiar y su actividad económica tradicional.

Las entidades gubernamentales y no gubernamentales como la O.I.M, A.C.N.U.R, deben tener un plan de acción, con el objetivo de orientar profesionalmente el nuevo rol de las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento, sus condiciones de vivienda, su interrelación afectiva con los hijos y lo más importante las nuevas condiciones de vida de los miembros del hogar.

El gobierno y las entidades no gubernamentales, deben capacitar a las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento, para que se organicen y puedan trabajar en micro proyectos, que garanticen una estabilidad económica y una mejor calidad de vida.

Las entidades gubernamentales y no gubernamentales podrían realizar cursos de capacitaciones dirigidos a las madres cabeza de familia, para que ellas puedan desempeñarse en oficios como modistería, peluquería, panadería, ventas, para que estas mujeres puedan encontrar de forma más sencilla un trabajo en el nuevo contexto urbano de la ciudad de Mocoa, dado que ellas provienen de un contexto rural en el cual desempeñaban labores no acordes a este nuevo medio.

Es prioritario que el Estado implemente la creación de un hogar comunitario con el fin de brindar una adecuada educación desde temprana edad a los hijos de las madres cabeza de familia en situación de desplazamiento

El gobierno y las entidades prestadoras de los servicios públicos, deberían adecuar las viviendas del asentamiento los Guadales, para que las condiciones de vida de las familias residentes en este lugar mejoren y puedan vivir dignamente.

Garantizar los derechos fundamentales de todos los miembros del núcleo familiar y social, con el objeto de dignificar la vida del ser humano y tener una convivencia armónica, que motive positivamente la calidad de vida de las personas.

BIBLIOGRAFIA

AHUMADA BELTRÁN, Consuelo. *El desplazamiento forzado de Colombia hacia Ecuador*. Primera edición. CEJA. Bogotá. 2004.

ARTURO, Martha Cecilia, y otros. *El ambiente familiar de los niños, hijos de madres cabeza de familia que trabajan como empleadas de servicio doméstico en San Juan de Pasto*. Tesis. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Especialización en orientación educativa y desarrollo humano. Pasto. 1997.

BEJARANO, Jesús Antonio. *Colombia: inseguridad, Violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Fonade y Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 1997.

BELLO, Martha Nubia. *Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2004.

BELLO, Martha Nubia. MANTILLA CASTELLANOS, Leonardo y otros. *Relatos de la Violencia. Impactos del Desplazamiento Forzado en la Niñez y la Juventud*. Universidad Nacional de Colombia. Fundación Amor. Bogotá. 2000.

DIAZ SUASA, Dora Isabel. *Situación de la mujer rural en Colombia, Perspectiva de género*. Editorial Instituto Latino de Servicios Legales Alternativos (ILSA). Bogotá. 2002.

FERGUSON, Adam. *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*. Edición de WENCES SIMON, María Isabel. Ediciones Akal. Madrid. 2010.

FLOREZ LASSO, Gloria. López Gómez, Ibeth. *Capacidad condiciones de desplazamiento residentes en la ciudad de autogestión de mujeres cabeza de familia, en San Juan de Pasto*. Tesis. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Sociología. Pasto. 2002.

GUTIERREZ CABRERA, Ángela Beatriz. ORTEGA GUSTIN, Ana Milena. *Noción de sí mismo- Real e Ideal - en madres en situación de desplazamiento forzado*. Tesis. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Psicología. Pasto. 2005.

GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. *La familia en Colombia: Trasfondo histórico*. Editorial Universidad de Antioquia. 1997.

- GONZÁLEZ, Fernán E. BOLÍVAR Ingrid J. y VÁZQUEZ Teófilo. *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Centro de Investigación y Educación Popular. (CINEP). Bogotá.2002.
- GUZMÁN CAMPOS, Germán, FALS BORDA, Orlando, UMAÑA LUNA, Eduardo. *La violencia en Colombia*. Editora Aguilar. Bogotá. 2005
- HENAO, Martha luz. PARRA, Aura Yaneth y otros. *Género, equidad y desarrollo*. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1998.
- HERNANDEZ MONDRAGON, Mauricio. *El desplazamiento forzado en Colombia. Ensayos y el manual de casos elaborados*. Defensoría del pueblo. Bogotá, D.C. Colombia. 2004.
- HIERRO, Graciela. *Ética y feminismo*. Universidad Nacional de México. México. 2003.
- JARAMILLO, Jaime Eduardo. *Tipologías polares, sociedad tradicional y campesinado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. 300 p.
- MOORE, Henrietta L. *Antropología y feminismo*. Ediciones Cátedra Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid.1991.
- ORTIZ GALVIS, Ligia. *La Familia. Una Prioridad Olvidada*. Ediciones Aurora. Bogotá.2002.
- PAEZ MORALES, Guillermo. *Sociología de la familia*. Universidad Santo Tomas. Centro de Enseñanza Desescolarizada. Bogotá. 1984.
- PASCUAL IBÁÑEZ, Marta. *Género y Familia en la Inserción Laboral*. Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo. España.2000.
- RAMÍREZ, GUILLERMO. Coordinador Programa Familias en Acción, Alcaldía Municipal de Mocoa. *Población desplazada beneficiaria del programa Familias en Acción, Asentamiento los Guadales, Mocoa Putumayo*. Mocoa 2010.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto. *Éxodo, Patrimonio e Identidad*. V cátedra anual de historia. Bogotá: Memorias 2.000 Museo Nacional de Colombia, 2001.
- RODRIGUEZ MALDONADO, Hernando. *La mujer en el sector informal*. Fengricol. Isaac. Bogotá.1994.
- ROJAS RODRÍGUEZ, Jorge Enrique. *Un país que huye: Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. CODHES. UNICEF. Bogotá.2003.

ROJAS RODRÍGUEZ, Jorge. *Desplazamiento forzado interno en Colombia: Conflicto, paz y desarrollo*. Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. CODHES. Memorias Seminario Internacional. Bogotá 2001.

SALGADO RUIZ, Henry. SANCHEZ STEINER, Lina María. *Impacto de la población desplazada por la violencia en las ciudades de Mocoa (Putumayo) y Nueva Loja (Sucumbíos)*. Informe final de investigación. Centro de investigación y educación popular. 2003.

TOVAR ROJAS, PATRICIA. *Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá 2003. Pág.48.

ENTREVISTAS

BARREIRO, María Estela. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo.

GUACA ARRIGUI, Nelly. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo.

JACANAMEJOY, Carmen. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo.

MARTINEZ, Mariela. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo.

MUTUMBAJOY, Libia Inés. Entrevista. Madre cabeza de familia en situación de desplazamiento, residente en el asentamiento los Guaduales de la ciudad de Mocoa Departamento del Putumayo.

NETGRAFIA

<http://www.acnur.org/crisis/colombia/mapa.html>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340>

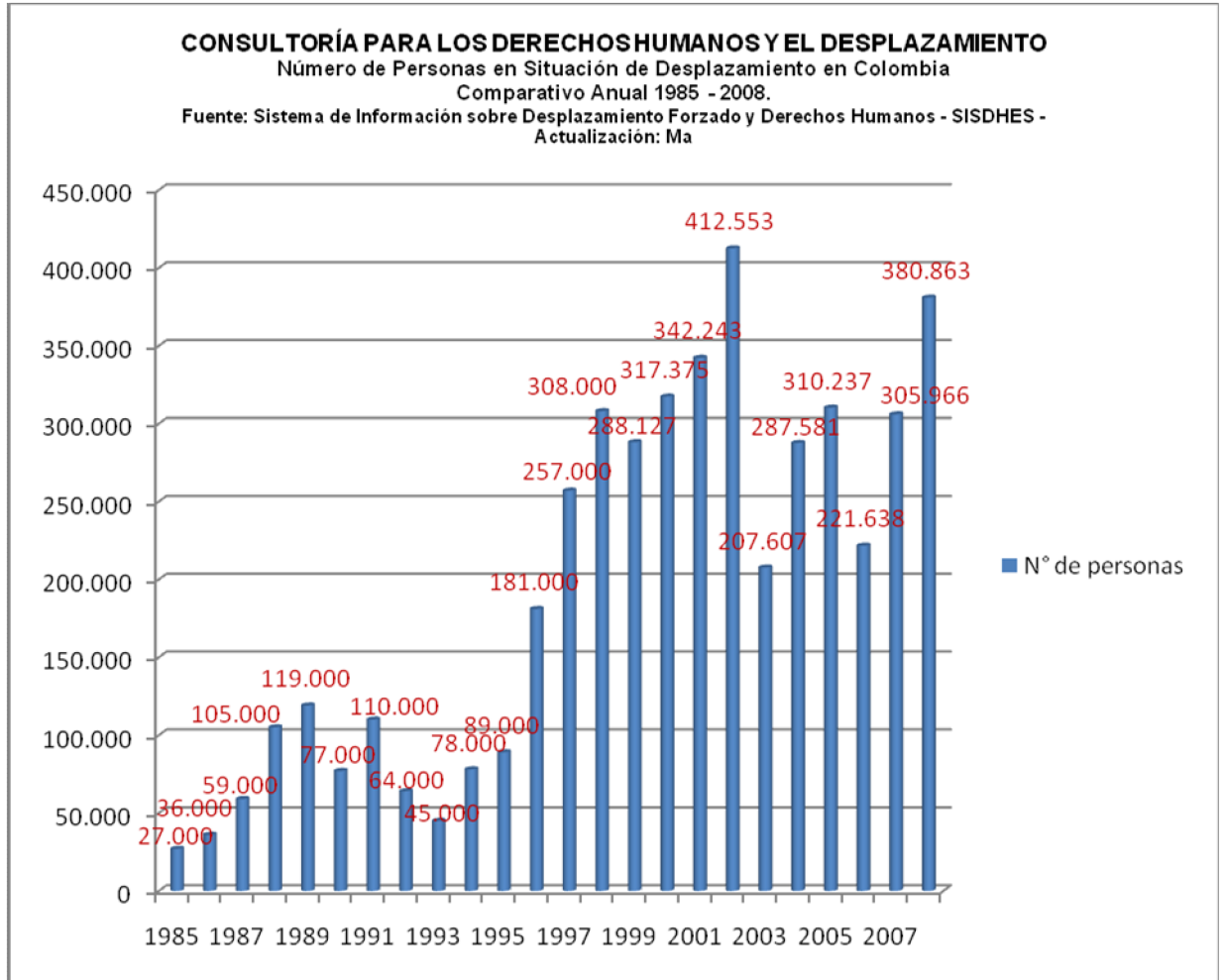
www.memo.com.co/fenonino/aprenda/geografia/putumayo.html.

<http://www.santafe.edu/files/gems/obstaclestopeace/ramirez.pdf>.

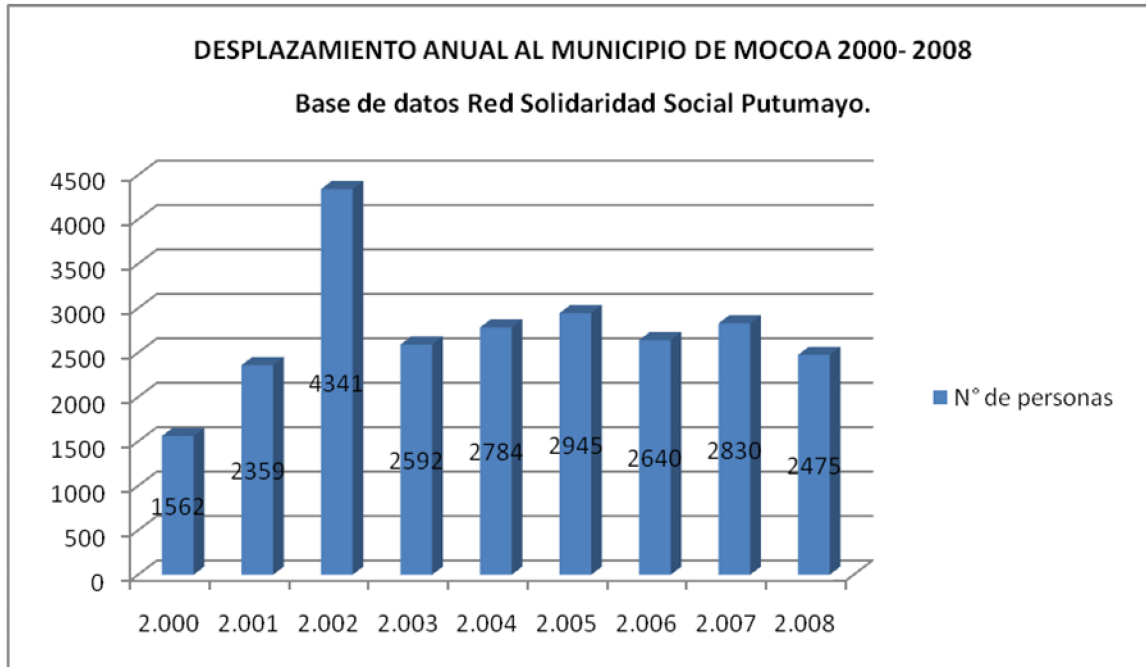
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0387_1997.html

ANEXOS

Anexo A. Consultaría para los derechos humanos y el desplazamiento



Anexo B. Desplazamiento anual al municipio de Mocoa 2000-2008



Anexo C. Encuesta y Entrevista